

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

PARC NATURAL DE LA TINENÇA DE BENIFASSÀ



ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.	5
1.1. Descripción General.	5
1.2. Municipios.	6
1.3. Mapa General de Espacios Naturales Protegidos de la C.V.	7
1.4. Normativa.	8
1.5. Figuras de Protección.	8
1.6. Personal.	12
1.7. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.	13
1.8. Composición de la Junta Rectora.	14
2. OBJETIVOS.	17
3. PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES.	18
3.1. Medios de vigilancia	19
3.2. Incendios forestales	21
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.	23
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.	25
5.1. Conservación de Fauna.	25
5.2. Conservación de Hábitats.	32
5.3. Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.	36
5.4. Adquisición y Mejora del Conocimiento.	45
a. Inventarios	45
b. Seguimiento	45
5.5. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.	46

6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA.	47
6.1. Programa de Comunicación y Divulgación.	47
a. Campañas específicas	47
c. Jornadas	48
d. Ferias	49
e. Página web	50
f. Apariciones en Medios de Comunicación	51
6.2. Programa de Educación Ambiental.	51
6.3. Programa de Interpretación del Patrimonio.	56
6.4. Programa de Gestión Participada	59
6.5. Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural	65
a. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana	65
b. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local	66
6.6. Planificación y Gestión del UP	71
a. Líneas de investigación del Uso Público y Social	71
b. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público	71
c. Programa de Equipamientos y Señalización	72
d. Accesibilidad	78
e. Programa de atención al visitante y rutas	79
- Punto de Información Colaborador (PIC).	79
f. Programa de Seguridad del visitante	84
6.7. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa	85
7. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	87
7.1. Gestión administrativa en el ámbito del P.O.R.N. y del P.R.U.G.	87
7.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.	87
8. FORMACIÓN	89

8.1. Formación interna.	89
9. RESUMEN ECONÓMICO	91
9.1. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.	91
a. Inversiones.	91
b. Ayudas y subvenciones Conselleria de Medio ambiente.	91
9.2. Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación	92
9.3. Conselleria de Turismo	94
10. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2012	95
10.1. Previsión de actuaciones 2012	95
10.2. Previsión de inversiones 2012	99
ANEJO 1: TABLAS DE ACTUACIONES DE LAS BRIGADAS POR MUNICIPIOS Y MESES	101
ANEJO 2: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN 2012-2014	105

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción General

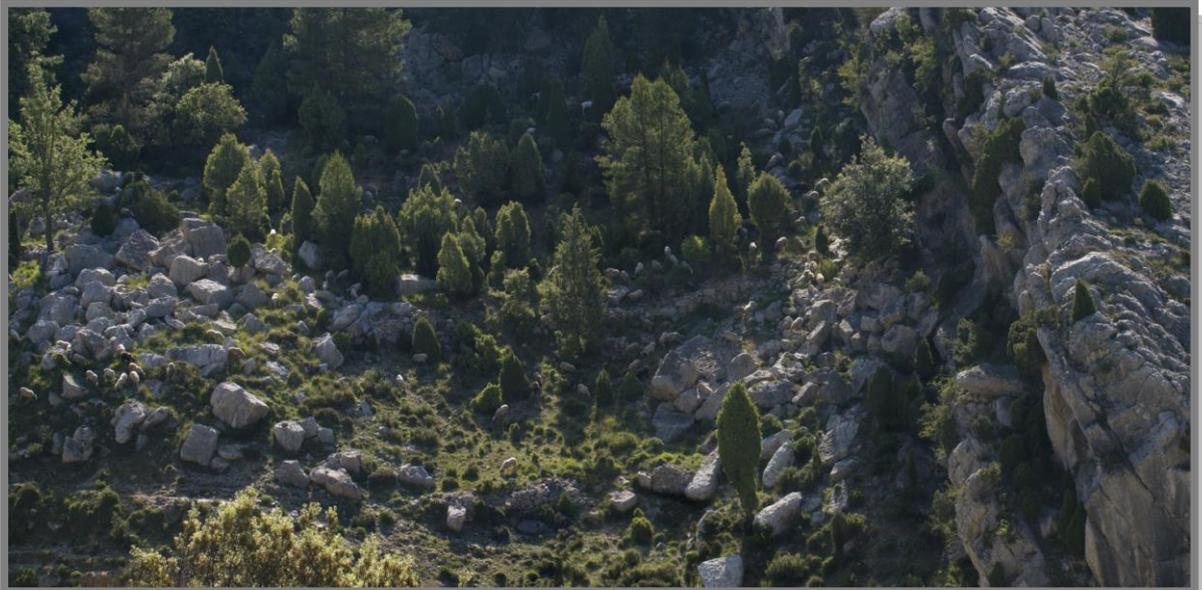


Foto 1: Vista panorámica montes Vallibona

Fuente: Archivo fotográfico del PN Tinença de Benifassà

El Parque Natural de la Tinença de Benifassà abarca 4.967,548 hectáreas que se encuentran en el ámbito de la comarca histórica del mismo nombre, abarcando las poblaciones de la Pobra de Benifassà, Coratxà, el Boixar, Fredes, la entidad local menor del Ballestar (todos estos incluidos en el término municipal de la Pobra de Benifassà), Bel (Rossell), Vallibona y Castell de Cabres.

La Tinença forma parte del gran macizo de los puertos del Beceite, que comparten Aragón, Cataluña y la Comunidad Valenciana, en el que confluyen geográficamente los sistemas montañosos de la cadena costero catalana y el sistema ibérico, dando como resultado un conjunto de sierras abruptas que van desde los 400 hasta los 1300 metros de altitud.

Este relieve accidentado, unido a la baja productividad del terreno a nivel agrícola y ganadero y a la reducida densidad de población que históricamente ha tenido esta zona, ha asegurado la pervivencia de grandes masas arboladas entre las que se cuentan algunos de los más importantes carrascales del territorio valenciano. Pese a que en tiempos relativamente recientes algunos de ellos fueron adehesados con la finalidad de establecer pastos (bovalares) o explotaciones forestales, con lo que se produjo una simplificación estructural del bosque, esto ha acabado derivando en una mayor diversidad de ambientes que ha permitido el desarrollo de comunidades vegetales de pastos muy interesantes.

Además de las grandes masas arboladas es importante destacar la gran cantidad de especies de especial interés o con carácter de endémicas que están presentes en el ámbito del parque y que han suscitado la declaración de diversas microrreservas de flora. Ejemplos de estas especies son la *Pinguicula dertosensis* (grasilla tortosina), la *Biscutella fonqueri* (anteojos), la *Arenaria conimbricensis viridis* (arenaria) o la *Antirrhinum pertegasii* (dragoncillo de roca). La mayor parte de estas especies raras se concentran en hábitats poco accesibles como roquedos o barrancos profundos, como es el caso del barranco del Salt (en Fredes), la muela de Mitjavila (en Coratxà) y la fuente de Les Roques (en Vallibona), lo que ha permitido que se encuentren en buen estado de conservación.

En cuanto a la fauna presente en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà, constituye una excelente muestra relictual de los ecosistemas de las montañas medias mediterráneas. El grupo de vertebrados más diverso y el que aporta a la Tinença un mayor valor dentro de la Comunitat Valenciana es el de las aves, destacando en primer lugar el gran grupo de las rapaces nidificando en la zona. Independientemente de esto, la especie animal más representativa del Parque es la cabra montesa (*Capra pyrenaica hispanica*) por su abundancia.

Esta es además una zona extremadamente rica en patrimonio histórico, no sólo por el bien representado patrimonio arquitectónico religioso, con ejemplos de tanto interés como la Cartuja de Santa María de Benifassà, sino por el elevado número de elementos representativos del mundo rural y sus usos tradicionales, principalmente edificados en piedra seca, tales como neveras, hornos de cal, casetas de pastor, etc.

1.2. Municipios.

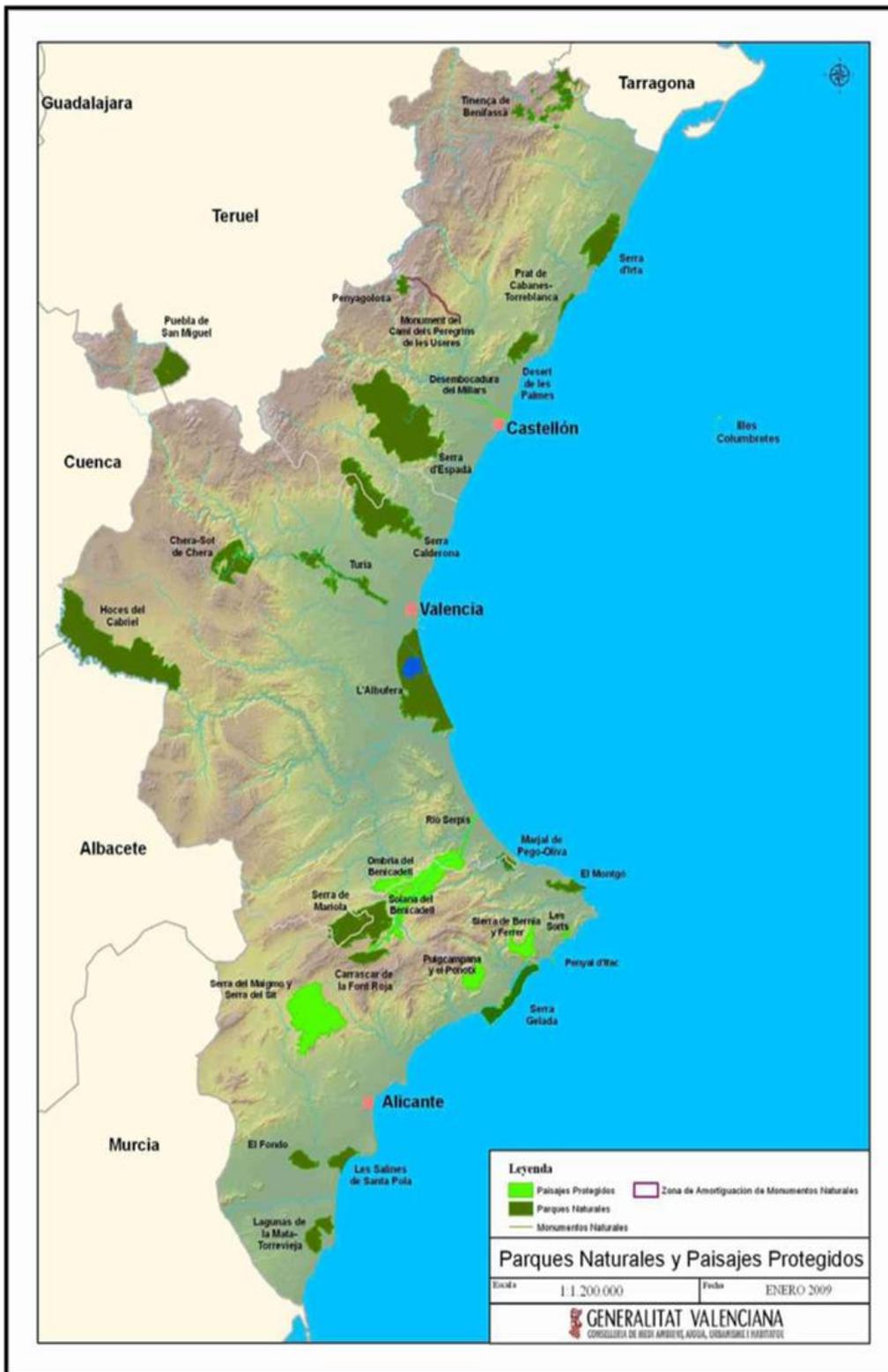
La comarca histórica de la Tinença de Benifassà, que da nombre al espacio protegido, incluye las poblaciones de Castell de Cabres, Coratxà, el Boixar, Fredes, el Ballestar, la Pobra de Benifassà y Bel. Actualmente Coratxà, el Boixar, Fredes y la Entidad Local Menor del Ballestar se encuentran englobados en el municipio de la Pobra de Benifassà y Bel pertenece a Rossell. Todo este territorio está adscrito a la comarca del Baix Maestrat. Por otro lado, debido a la proximidad geográfica y a las similitudes geomorfológicas y naturales, parte del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se extiende por el término municipal de Vallibona, en la comarca de Els Ports.

	Superficie del término municipal	Nivel de inclusión en el PORN	Número de habitantes	Densidad poblacional (hab/km ²)
Castell de Cabres	30.7 km ²	Parcial	17	0.55
Pobra de Benifassà	136 km ²	Total	316	2.32
Rossell	91.4 km ²	Parcial	1164	12.75
Vallibona	74.9 km ²	Total	101	1.34

Tabla 1: Resumen de la información municipal relevante.

Fuente: IVE, padrón municipal de habitantes 2011

1.3. Mapa General de Espacios Naturales Protegidos de la C.V.



Mapa 1: Parques Naturales y Paisajes Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Fuente: Generalitat Valenciana, Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente

1.4. Normativa.

- Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 57/2006, de 28 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Tinença de Benifassà.
- Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Orden de 29 de abril de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Orden de 19 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del Lugar de Interés Comunitario Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana.

1.5. Figuras de Protección.

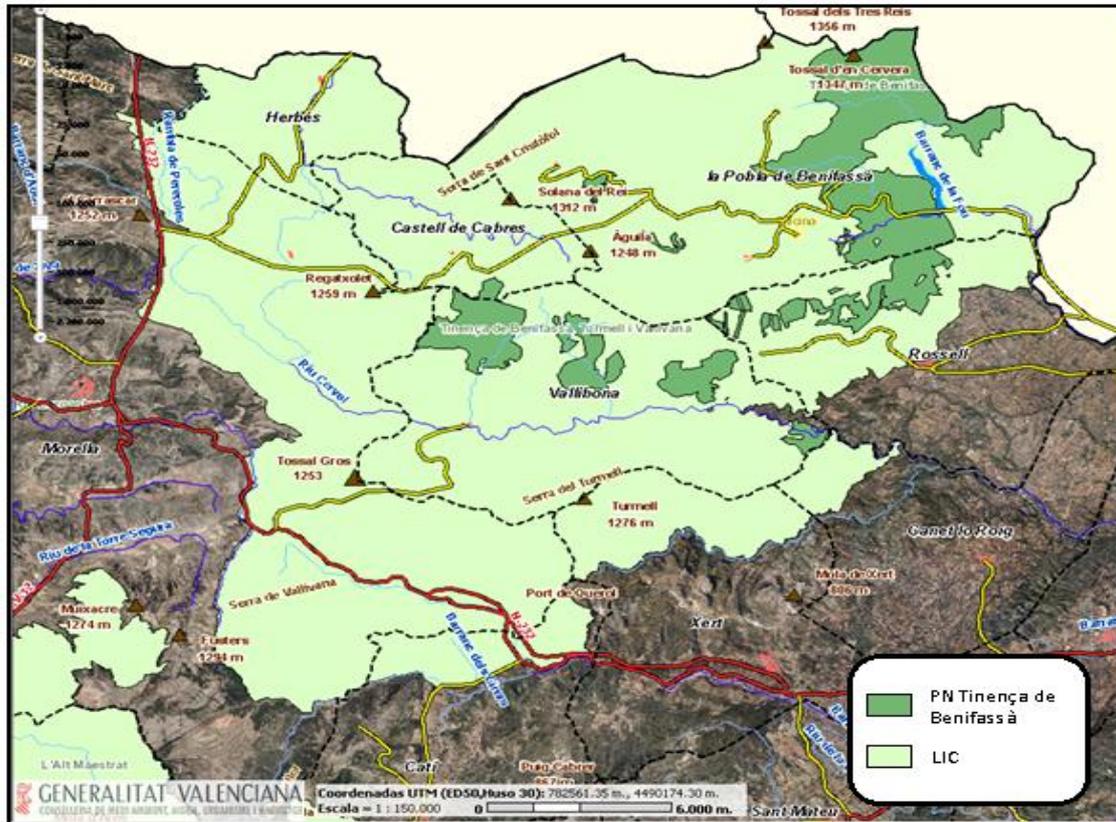
- Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

La Generalitat, en el ejercicio de sus competencias en materia de medio ambiente, promulgó la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. En ella se establece la figura de Parque Natural como especialmente indicada para la protección de espacios naturales valiosos en forma compatible con el uso sostenible de los recursos naturales en los sectores forestal, ganadero, cinegético, agrícola y de servicios, así como con el desempeño de una importante función social en el estudio, la enseñanza y el disfrute ordenado de los valores ambientales y culturales. El concepto de Parque Natural es, por tanto, especialmente adecuado para la gestión de aquellos espacios naturales que, como en el caso de la Tinença de Benifassà, se caracterizan por unos valores ambientales y paisajísticos únicos que se han configurado históricamente en estrecha interacción con la actividad humana del medio rural, principalmente en los ámbitos forestal, ganadero y cinegético. De acuerdo con esto, se aprobó el Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

- Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallibana.

Mediante la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, conocida como “*Directiva Hábitats*”, los estados miembros se comprometen a contribuir a garantizar la conservación de la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales. Para ello se crea la Red Natura 2000, una red ecológica de zonas de especial protección compuesta por lugares que alberguen hábitats de interés comunitario.

El 10 de julio de 2001, por Acuerdo del Gobierno Valenciano se propuso el Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallibana, con una superficie de 49.597 ha que abarca los municipios de Morella, Herbès, Castell de Cabres, la Pobla de Benifassà, Vallibona, Rossell, Canet lo Roig, Xert y Catí



Mapa 2: Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallibana.
 Fuente: Generalitat Valenciana, CITMA

- Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea.

Por la decisión de la Comisión Europea 2006/613/CE, de 19 de julio de 2006, en la que se adopta de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea.

- Zona de Especial Protección para las Aves.

Con el fin de conservar las aves europeas el Consejo de la Unión aprobó la Directiva 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres, conocida como Directiva Aves. El objetivo general es asegurar la protección eficaz de todas las aves que viven en estado silvestre en los estados miembros, mediante la protección, conservación, restauración y creación de los hábitats necesarios para que sus poblaciones puedan persistir a lo largo del tiempo, así como mediante la regulación de las prácticas de captura y del comercio

de aquellas especies que tradicionalmente han sido consideradas como cinegéticas. Para conseguir esta meta, los estados miembros de la Unión Europea tienen la obligación de designar como Zona de Especial Protección para las Aves los territorios más adecuados en número y superficie para garantizar la conservación de las especies incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves. Conforme a esto, por el Acuerdo del Consell de 9 de mayo de 2000, se propone como ZEPA la zona denominada Tinença de Benifassà, Sierras del Turmell y Vallibana, con una superficie de 49.862,4 ha. Mediante el Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunidad Valenciana, esta zona pasa a denominarse de L'Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallibana, viéndose incrementada su superficie hasta las 96.483,61 ha.

- Microrreservas de Flora.

La Comunidad Valenciana es una zona de elevada riqueza y singularidad florística que en su territorio alberga más de doscientas cincuenta especies de plantas vasculares endémicas. Gran parte de esta flora vascular rara, endémica o amenazada valenciana posee una distribución peculiar, apareciendo en micropoblaciones distribuidas en pequeños fragmentos por todo el territorio. Frecuentemente, las especies de interés convergen en microhábitats de suelos especiales, afectados por la salinidad, la inundación, la verticalidad u otros caracteres inusuales. Esto plantea importantes dificultades de gestión ya que lo que debe proveerse de protección no es la especie ni el espacio natural, sino un escalón intermedio; la comunidad vegetal de pequeño tamaño. Antes de avanzar en la creación de una figura como la comunidad vegetal protegida, es necesario establecer una red suficientemente representativa de estos tipos de vegetaciones que permita realizar un adecuado seguimiento técnico y científico.



Foto 2: *Arenaria conimbricensis viridis*
 Fuente: Archivo fotográfico del PN

Para ello, a través del Decreto 218/1994, se acomete la implantación de una red de parcelas de seguimiento técnico y científico cuyo mantenimiento conlleva establecer algunas limitaciones de uso y normas de gestión.

Estas parcelas de pequeña extensión son las microrreservas de flora y son declarables como tales aquellas parcelas de terreno natural de menos de 20 hectáreas de superficie que contengan una elevada concentración de plantas raras, endémicas, amenazadas o de elevado interés científico.

En el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença Benifassà se localizan doce microrreservas de flora de las cuales la mayoría están incluidas en el Parque Natural.

Microrreserva	Término Municipal	Parque Natural
Salt del Robert	Pobla de Benifassà	Sí
Font de l'Ombria	Pobla de Benifassà	Sí
Punta de Solà en Brull	Pobla de Benifassà	Sí
Pouet de Felix	Pobla de Benifassà	Sí
Tossal de Mitjavia	Pobla de Benifassà	No
Carrascal del Mas de Peraire	Pobla de Benifassà	Sí
Cresta del Turmell	Vallibona	No
Mas del Peraire	Pobla de Benifassà	Sí
Molí l'Abat	Pobla de Benifassà	No
Portell de l'Infern	Pobla de Benifassà	Sí
Racó dels Presseguers	Pobla de Benifassà	Sí
Molí la Torre	Vallibona	No
Tossal de Cervera	Pobla de Benifassà	Sí
Bovalar de Castell de Cabres	Castell de Cabres	No

Tabla 2: Listado de microrreservas.

Fuente: Elaboración propia.

- Reservas de fauna

El Decreto 32/2004, de 27 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas y se establecen categorías y

normas para su protección, crea en su artículo 12 la figura de Reserva de Fauna. La finalidad de dicha figura es la de dotar de un régimen de protección específico a aquellos espacios de relativa poca extensión que contengan poblaciones excepcionales de especies de fauna silvestre, alberguen temporalmente a algunas de éstas en fases vitales críticas para su supervivencia o sean objeto de trabajos continuos de investigación. Conforme a esto, mediante la Orden de 22 de febrero de 2005, de la Consellería de Territorio y Vivienda, por la que se declaran cuatro reservas de fauna en la Comunidad Valenciana, se declara la reserva de fauna del Mas del Peraire para la protección de la mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*) y de las rapaces en general. Asimismo, mediante la Orden de 23 de noviembre de 2006 de la Conselleria de Territorio y Vivienda se declara la Reserva de Fauna del Barranc del Salt del Robert, en la Poble de Benifassà. La reserva consta de 38 hectáreas y se declara con el objeto de proteger la población de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

- Estación Biológica del Más del Peraire

Mediante la Resolución de 14 de agosto de 1998, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, se declara refugio de caza los terrenos incluidos en la finca del Mas del Peraire, propiedad de la Fundación Enrique Montoliu, en el término municipal de La Poble de Benifassà, con una extensión de 212 hectáreas. En este refugio de caza, y con el fin de asegurar la conservación de las especies de fauna, estará prohibido, permanentemente, el ejercicio de la caza. No obstante, cuando existan razones de orden biológico, técnico o científico que aconsejen la captura o reducción de determinados ejemplares, el director de los Servicios Territoriales de la Conselleria de Medio Ambiente de Castellón, previo informe técnico del Servicio de Protección de las Especies, podrá conceder la oportuna autorización y fijar las condiciones aplicables en cada caso.

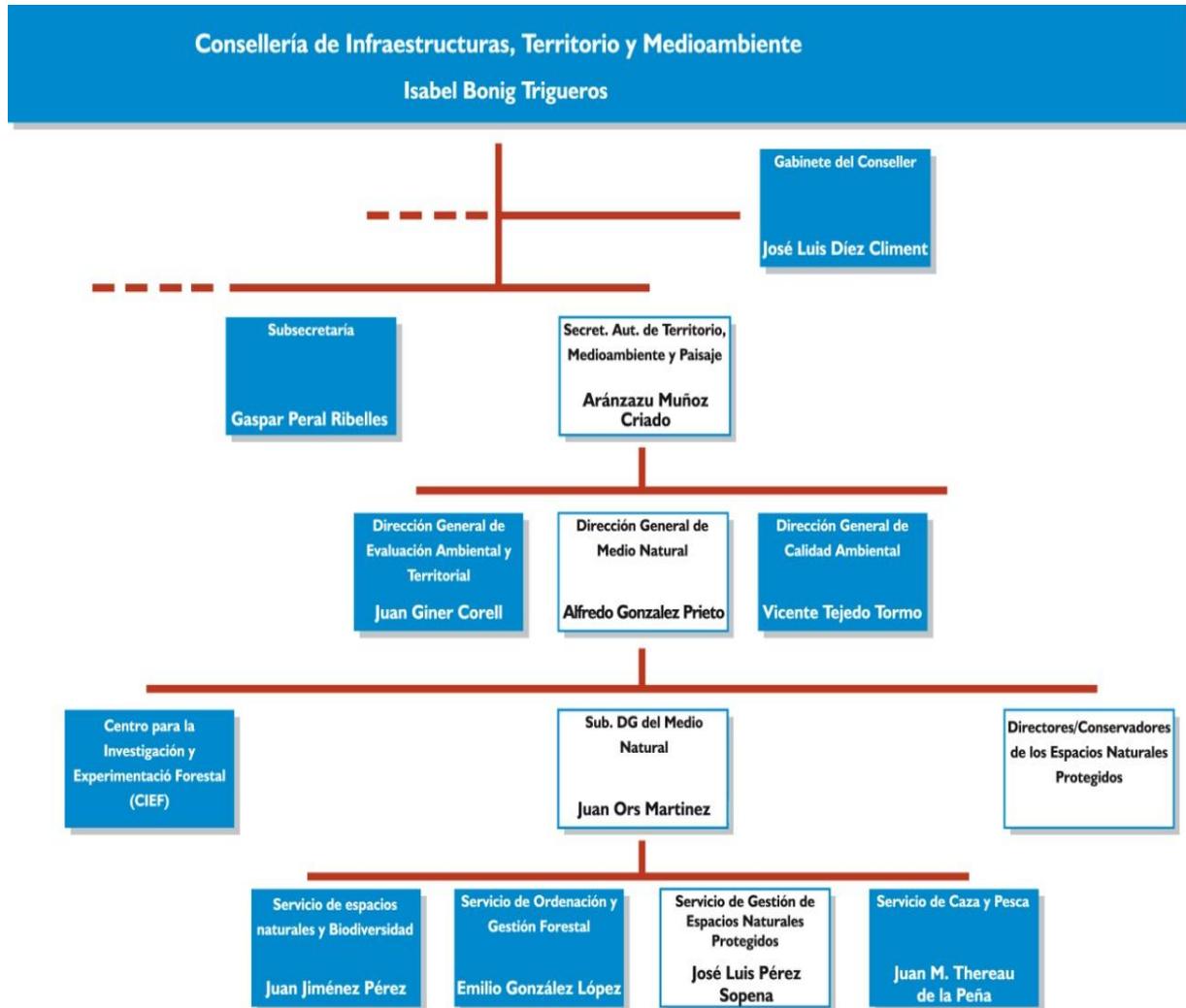
1.6. Personal.

La dirección técnica y la coordinación del personal asignado al Parque Natural de la Tinença de Benifassà corresponde al Director-Conservador del mismo, cuyas funciones quedan determinadas en el Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà (Artículo 7).

Durante el 2011 el equipo del Parque Natural constó de:

- Equipo técnico, compuesto por dos técnicos medios: una Licenciada en Ciencias Ambientales y una Ingeniera de Montes (hasta septiembre 2011) y el resto del año dos Ingenieras de Montes.
- Equipo de conservación, compuesto por dos Brigadas de Mantenimiento cada una de ellas integradas por un capataz y cuatro peones.

1.7. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient



Decreto 75/2011, de 24 de junio del Consell (DOCV 6552, de 27/6/2011)
 Decreto 112/2011, de 2 de septiembre del Consell (DOCV 6602, de 06/09/2011)

Figura 1: Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de ITMA
 Fuente: Generalitat Valenciana.

En junio del 2011 se produce la reestructuración de la Conselleria pasando a ser de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y su organización interna dando como resultado la estructura que se refleja en el organigrama de la figura 1.

En el texto de esta memoria se hará siempre referencia a la Conselleria y sus Direcciones Generales conforme a estas nuevas denominaciones.

1.8. Composición de la Junta Rectora.

Mediante el Artículo 6 del Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, se crea la Junta Rectora del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, adscrita a la conselleria competente en materia de medio ambiente, como órgano colegiado consultivo, colaborador en la gestión del espacio protegido. También se establece que la Junta Rectora tiene el carácter de órgano asesor, consultivo, representativo y de participación, canalizando, asimismo, las iniciativas gestoras de las administraciones, los propietarios y los colectivos públicos y privados directamente relacionados con los objetivos del Parque en los ámbitos administrativo, económico, social y cultural.

La Junta Rectora del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se compone de los siguientes miembros:

- El conseller competente en materia de medio ambiente, en su condición de Presidente nato de la Junta Rectora.
- El Presidente de la Junta Rectora.
- El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.
- Un representante de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.
- Un representante de la Conselleria de Economía, Industria y Comercio.
- Un representante de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública.
- Un representante de la Conselleria de Turismo, Cultura, Deporte.
- Un representante de la Diputación Provincial de Castellón.
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Un representante por cada uno de los ayuntamientos de Castell de Cabres, la Pobla de Benifassà, Rossell y Vallibona.
- Un representante de la Entidad Local Menor de El Ballestar.
- Un representante del grupo de acción local Asociación para el Desarrollo Integral de Els Ports-Maestrat (PORTMADER), designado por esta entidad.
- Un representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Comunidad Valenciana, designado por esta entidad.
- Un representante de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana, elegido por dicha entidad.

- Un representante de las asociaciones excursionistas con domicilio social en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana que desarrollan actividades en la zona, con carácter rotatorio bienal, elegido por dichas entidades de Castellón de común acuerdo entre ellas.
- Un representante de la Universidad Jaume I de Castellón, designado por dicha entidad académica.
- Dos representantes de las asociaciones conservacionistas que desarrollan actividades en la zona, con carácter rotatorio bienal, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- Un representante, con carácter rotatorio bienal, de las sociedades de cazadores de los municipios del Parque Natural, elegido por dichas sociedades de común acuerdo entre ellas.
- Un representante de la Reserva Nacional de Caza de los Puertos de Beceite.
- Un representante, con carácter rotatorio bienal, de las sociedades de pescadores o entidades deportivas que disfrutan del aprovechamiento de los acotados de pesca en la zona, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- Dos representantes de los propietarios privados de terrenos en el parque natural, uno de los cuales representará a la Asociación de Propietarios Forestales de la Tinença - Ports.
- Un representante de la Fundación Enrique Montoliu.
- Dos representantes de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, elegidos por dichas organizaciones.

2. OBJETIVOS

Durante el presente 2011 han sido objetivos del Parque:

- Incrementar la colaboración con los Servicios de Biodiversidad en los seguimientos de la población de cangrejo autóctono y de censos de especies de flora rara, endémica o amenazada como *Iris foetidissima*.
- Colaborar con las actuaciones realizadas por los técnicos y brigadas de mantenimiento de microrreservas.
- Apoyo a los municipios en la gestión de sus espacios de uso público y sus iniciativas de conservación del medio ambiente.
- Proteger y conservar el patrimonio cultural asociado a los valores paisajísticos y/o ambientales característicos de este espacio natural a través de actuaciones de:
 - Mantenimiento de la red de senderos tradicionales.
 - Mejora de las infraestructuras tradicionales del agua.
 - Mantenimiento y recuperación de muros de piedra seca.
- Adquisición y mejora del conocimiento a través del inventario de los recursos naturales y culturales para su inclusión en la base de datos del Parque Natural y para ayudar a la redacción del PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión).
- Fomentar y organizar actividades de uso público enmarcadas en la línea de interpretación de territorio y puesta en valor del mismo.
- Dinamizar la comunicación y la divulgación del Parque Natural y de sus valores a través de campañas específicas, jornadas, ferias, cursos de formación, publicaciones, etc.
- Difusión del proyecto de señalización del Parque mediante la realización de rutas interpretativas de las rutas oficiales del Parque.
- Fomentar la participación en los programas de Educación Ambiental del Parque Natural: *Escoles al camp* y *Ajudem el nostre bosc*.
- Dinamizar las colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local y/o en actividades directamente relacionadas con la conservación de especies o hábitats.
- Impulsar las actuaciones enmarcadas en el programa de seguridad del visitante del Parque Natural.

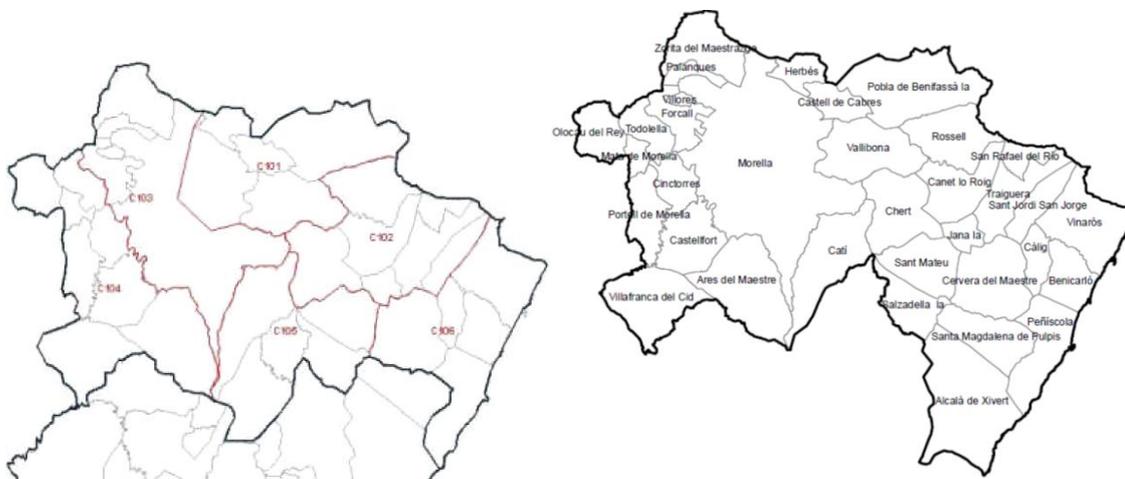
- Hacer efectiva la cesión del terreno para la ubicación del Centro de interpretación y recepción de visitantes del Parque Natural y elaborar los contenidos de la exposición que albergará, así como supervisar el diseño y características de la misma.

3. PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES

La Comunidad Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Dicho Plan, que depende del Servicio de prevención de incendios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente.

3.1. Medios de vigilancia.

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en la zona de estudio en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà son numerosos y la gestión de éstos se realiza en distintos ámbitos, tanto territoriales como competenciales.



Mapa 3: Distribución de las unidades de prevención dentro de la delimitación de Sant Mateu.

Fuente: Generalitat Valenciana, CITMA

A. Medios de vigilancia móvil.

- *Unidades de prevención de incendios forestales.* Son unidades de prevención de incendios forestales dependientes de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

--Unidad de prevención ordinaria. Están formadas por un operario y dotadas de un vehículo todoterreno, así como de todo el material necesario para la vigilancia y las comunicaciones. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente de extinción de conatos. Su temporada de trabajo se extiende de marzo a noviembre. Las unidades de prevención ordinarias que actúan en el ámbito del Parque Natural de la

Tinença de Benifassà son UPC 101, UPC 103 y UPC 601 (con salida desde Vinaroz – Benicarló y compuesta de dos coordinadores y personal voluntario).

--Unidad motorizada. Son unidades formadas por tres operarios. La unidad motorizada que actúa en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà es la UPM.C701.

--Unidad de prevención polivalente. Son unidades formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios. Están dotadas con un vehículo todo terreno así como de todo el material necesario para las comunicaciones y la vigilancia. Sus principales funciones son la información a los usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Se distribuyen en dos equipos; uno en el vehículo y otro a pie.

La unidad de prevención polivalente UPP.C601, son salida desde Benicarló - Vinaroz, actúa en el ámbito del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

- *Brigadas rurales de emergencia.* En el Parque Natural de la Tinença de Benifassà actúan durante todo el año la BRE de Morella y la de Ballestar. Además, como refuerzo, de julio a septiembre se cuenta también con la BRE de Xert.

- Guardia civil. En cualquier nivel de alerta está previsto que se cubra la ruta C1.01.1-2 y la C1.02.1-2.

- Agentes medioambientales. Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (de 8:00 a 15:00), tarde (de 15:00 a 23:00) y noche (de 22:00 a 8:00). Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que se le haya asignado pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes pueden trabajar en una comarca diferente siempre que esté en la misma zona operativa.

Código área	Localización
C1.01.1	Desde Torremiró y N-232 hacia Herbés, Castell de Cabres, Monte Pereroles y Herbesset. A Vallibona por Querol y Torre Enguaita. De Vallibona a Castell de Cabres por Mas de Boix y Bovalar.
C1.01.2	Desde Castell de Cabres hacia Boixar, Coratxà, Fredes, Ballestar, Poble de Benifassà y Vallibona. De Vallibona hacia Rossell.
C1.02.1	Términos de Rossell (Bel, Canet lo Roig y Xert. De Rossell hacia Vallibona hasta límites de los términos. Les Ferreres de Canet y pistas del Monte Turmell.

Tabla 3: Descripción de las áreas que cubren las distintas unidades de vigilancia.

Fuente: Generalitat Valenciana, CITMA

Código área	Localización
C1.01.1	Desde Torremiró y N-232 hacia Herbés, Castell de Cabres, Monte Pereroles y Herbesset. A Vallibona por Querol y Torre Enguaita. De Vallibona a Castell de Cabres por Mas de Boix y Bovalar.
C1.01.2	Desde Castell de Cabres hacia Boixar, Coretxà, Fredes, Ballestar, Pobla de Benifassà y Vallibona. De Vallibona hacia Rossell.
C1.02.1	Términos de Rossell (Bel, Canet lo Roig y Xert. De Rossell hacia Vallibona hasta límites de los términos. Les Ferreres de Canet y pistas del Monte Turmell.

Tabla 4: Descripción del las aéreas que cubren las distintas unidades de vigilancia.

Fuente: Generalitat Valenciana, CITMA

B. Medios de vigilancia fijos.

- *Observatorios forestales.* Los medios de vigilancia fijos que dependen de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda están situados en zonas de máxima visibilidad. Sus principales labores son las de detección de incendios y servir de enlace en la red de comunicaciones. Son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de prevención en cada zona. Los observatorios forestales que tienen visibilidad del Parque Natural son el de Fredes (Pobla de Benifassà), durante todo el año, y El Turmell (Xert), del 16 de junio al 30 de septiembre.

3.2. Incendios forestales.

Durante el año 2011 se han producido tres incendios en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà. A continuación se adjunta una tabla resumen con la información general referida a estos incidentes:

Término municipal	Partida	Fecha en 2011	Superficie (ha)	Causa
La Pobla de Benifassà	Masia Colletà	26 Mayo	0.30	Rayo
Vallibona	La Pena de Bel	3 Junio	0	Rayo
Rossell	Fuente de la Plata	13 Agosto	0	Rayo

Tabla 5: Incendios ocurridos durante el 2011 en el ámbito del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

Fuente: Boletín informativo de prevención de incendios forestales, diciembre 2011 – especial resumen anual, de la CITMA

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se aprobó el 14 de febrero de 2011 por Resolución del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda después de finalizar en el mes de enero de dicho año el trámite de información pública.

El documento íntegro del Plan de Prevención de Incendios forestales puede examinarse en formato digital en la página web de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente <<http://www.cma.gva.es>>, en el apartado “medio natural/bosques/prevención incendios forestales/Planes de prevención de incendios forestales de la red de espacios naturales de la Comunitat Valenciana”.

En junio de 2011 se abre un nuevo período en la gestión de la prevención de incendios forestales de la Comunidad Valenciana, con la aprobación del Decreto 5/2011, de 21 de junio, del Presidente de la Generalitat, por el que se determinan las Consellería en que se organiza la administración de la Generalitat, y asigna a la Consellería de Gobernación las competencias en materia de prevención y extinción de incendios.

El 24 de junio, por Decreto 75/2011 del Consell, se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerias de la Generalitat, y en su artículo 28.b atribuye a La Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Emergencias las funciones de dirección y gestión de las políticas de la Generalitat en materia de prevención y extinción de incendios, gestión de emergencia, información y concienciación ciudadana en materia de prevención de incendios.

Por otra parte, por el Decreto 114/2011, de 2 de septiembre, del Consell, se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Gobernación, y dispone, en su artículo 1, que a este departamento le corresponde ejercer, entre otras competencias, las relativas a prevención y a extinción de incendios. A continuación, el artículo 9 del referido Decreto 114/2011, precisa el ámbito de dichas competencias que son asumidas por la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Emergencias."

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1 . Conservación de Fauna.

a. Centro de Recuperación de Fauna del Forn del Vidre.

El equipo del Parque Natural de la Tinença de Benifassà mantiene un intercambio de información con el Centro de Recuperación de Fauna del Forn del Vidre de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda con el objetivo de conseguir una gestión del uso público compatible con la conservación de la fauna, principalmente de las aves rapaces.

Desde el mencionado Centro de Recuperación se ha realizado diferentes actividades de control de poblaciones de especies de fauna de interés, tales como:

- Censo de la población nidificante de buitre leonado (*Gyps fulvus*) en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

Colonias	Parejas	Pollos
Fitó	27	19
Estrets del Ballestar	11	6
Racó de Macià	3	1
Carretera de Bel	6	5
El Pinet	0	0
Mas de Capellans	3	2
Pena de Bel	0	0
Mangraner	4	2
Pantano	0	0
Mas del Peraire	1	1
Solà d'en Brull	1	1
Portell de l'Inferm	4	3
Pi Pastor	1	0
Roca Migdia	11	7

Les Viñetes	5	4
Single Mas del Negre	1	0
Barranc Comanegra	0	0
La Fou	0	0
Mas d'en Roda	0	0
Trinchan	0	0
La Palmereta	0	0
Cadena Vivero	1	1
Mas de Pau	1	1

Tabla 6: Colonias de buitre leonado.

Fuente: Información facilitada por el Centre de Recuperació de Fauna "Forn del Vidre". Elaboración propia

- Censo de la población nidificante de alimoche (*Neophron percnopterus*) en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà. En la siguiente tabla se facilita la información referente a los alimoches durante el 2011.

Lugar	Número ejemplares (pollos)
Pena de Bel	2
Pantano	1
Les Viñetes	1

Tabla 7: Poblaciones revisadas

Fuente: Información facilitada por el Centre de Recuperació de Fauna "Forn del Vidre". Elaboración propia.

- Censo de aves acuáticas invernantes en el norte de Castellón, concretamente, en el embalse de Ulldecona, la Marjal de Peñíscola y Balsas de Sant Jordi.

b. Brigadas de Conservación de la Biodiversidad.

Las actividades realizadas a cargo de estas Brigadas en el Parque Natural Tinença durante el 2011 dentro del Plan de Conservación de Quirópteros se resumen en la siguiente tabla:

Lugar	Trabajo realizado
Boixar	Revisión cajas murciélagos: 40 cajas revisadas, localizado 1 murciélago
Fredes	Revisión cajas murciélago: revisadas 10 cajas, localizados 2 murciélagos. Arreglar 4 cajas, poner 6 nuevas y retirar 4.
Fredes-Boixar	Revisión cajas de murciélagos. Arreglar 9 cajas y colocar 1 nueva.

Tabla 8: Actividades dentro del Plan de Conservación de Quirópteros

Fuente: Informe de actuaciones de las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad, 2011. Elaboración propia.

c. Equipo de Seguimiento de Fauna Catalogada de la Comunitat Valenciana.

Dentro del **Plan de Acción para la Conservación del cangrejo de río autóctono (*Austroptamobius pallipes*)** y tal y como se acordó en la reunión del 15 de Diciembre de 2010, el seguimiento de las poblaciones del cangrejo de río autóctono se ha delegado en personal colaborador (Agentes Medioambientales, Equipo técnico de Parques Naturales y Brigadas de Biodiversidad), en algunos casos con el apoyo del Equipo de Seguimiento de Fauna o del Life Trachemys para adiestrar al personal en los muestreos. A continuación se muestran las revisiones de poblaciones realizadas durante el 2011 en el Parque Natural:

El CRF Forn del Vidre dispone de una balsa de cría que se aprovechó para intentar mantener un stock de ejemplares, tal y como dispone el plan de gestión de la reserva de fauna del Barranco del Salt. Por el momento, dispone de pocos reproductores, ya que se extrajeron de las poblaciones cercanas, contabilizando 26 hembras y 32 machos de 5 a 9 cm en la revisión realizada. Se extraen 15 machos para evitar depredación de juveniles, ya que, según las experiencias de cría de Rillo o del CITA (Segorbe), se puede llegar a establecer un sex ratio de un macho para tres o cuatro hembras. Se espera que en 2012 la cría empiece a ser significativa, al alcanzar un mayor tamaño las hembras reproductoras.

Lugar	Personal	Fecha	Presencia
Salt	Brigada Biodiversidad	Enero	Sí
Toll Blau	LIFE Trachemys/CRF Forn del Vidre	Julio	No
Balsa CRF Forn del Vidre	LIFE Trachemys/CRF Forn del Vidre	Julio	Sí
Torre Segura	LIFE Trachemys/CRF Forn del Vidre	Julio	Sí

Escalona	LIFE Trachemys/CRF Forn del Vidre	Julio	No
Font Freda	LIFE Trachemys/CRF Forn del Vidre	Julio	Sí
Molí de la Torre	Agentes Medioambientales	Septiembre	Sí
Balsa Molí de la Torre	Agentes Medioambientales	Septiembre	No
Salt	Equipo técnico Parque	Octubre	Sí

Tabla 9: Poblaciones revisadas

Fuente: Informe de actuaciones de conservación del cangrejo de río 2011. Elaboración propia.

d. Servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Censo de cabra montesa (*Capra pyrenaica hispanica*). Los servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda llevan a cabo un control de la población de esta especie a través de la elaboración de censos anuales. En 2008 se procedió al censo de hembras parideras en el mes de junio y al censo de celo a finales del mes de noviembre, actividad que se ha repetido durante los años 2009, 2010 y 2011. Se lleva a cabo mediante muestreo en puntos fijos, encontrándose algunos de ellos dentro del ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà y otros fuera, pero siendo todos ellos útiles para el control del estado de la población de cabra en el ámbito del mismo.

Estos puntos de muestreo son los que se muestran en la Tabla 6 y suponen un total de veintitrés. En la Tabla 7 se facilitan los datos correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 Y 2011 para parideras.

Los objetivos de estos muestreos son realizar una estima poblacional, estructurar la población y determinar los parámetros demográficos básicos (productividad y sex-ratio).

PUNTO FIJO	TÉRMINO MUNICIPAL
Pallerols	Pobla de Benifassà
Convento-tauletí	Pobla de Benifassà
Tenalla	Pobla de Benifassà
Cortafuegos – curva pegaso	Pobla de Benifassà
Mas del Bessó	Ballestar
Mas d'en Roda	Boixar

Bovalar del Boixar	Boixar
Carretera Coratxà	Coratxà
La Puntasa	Coratxà
Camino cementerio	Herbés
Barranco Teulería	Herbés
Solana de Fredes – límite la Tenalla	Fredes
Peña del Águila	Rossell
Camino a Vallibona – Mas de Coll	Rossell
Mas de Roc	Rossell
Corral de les Ferreres	Canet lo Roig
Mas de Comport	Xert
Mola gran Tormasal	Xert
Tossal Pinos – Turmell	Xert
Mas de Boix	Vallibona
Mas dels Corrals	Vallibona
Ermita de Sant Cristófol	Castell de Cabres
Regatxol	Castell de Cabres

Tabla 10: Puntos de muestreo dentro del censo de cabra montesa.

Fuente: Servicios forestales de la CITMA.

Año	La Tinença de Benifassà				Provincia de Castellón			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Cabras observadas	358	240	338	267	1175	1153	1688	1471
Grupos observados	122	82	109	77	356	355	460	428
Parámetros demo								
Sex-ratio (machos/hembras)	0.94	0.97	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Productividad	0.49	0.60	0.65	0.49	0.72	0.68	0.66	0.64
Densidad	21.3	10.5	13.4	11.8	8.6	10.1	11.5	ND

*ND: No disponible.

Tabla 11: Evolución de la población el sex-ratio, la productividad y la densidad de cabras montesas parideras en la Tinença y la provincia de Castellón.

Fuente: Servicios forestales de la CITMA

Año	La Tinença de Benifassà				Provincia de Castellón			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Cabras observadas	123	113	96	ND	1994	2137	1853	ND
Grupos observados	489	519	442	ND	383	390	360	ND
Parámetros demo								
Sex-ratio (machos/hembras)	0.94	0.97	0.76	ND	0.94	1.01	0.95	ND
Productividad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Densidad	16.9	23	12.5	ND	12.6	17	9.9	ND

Tabla 12: Evolución de la población el sex-ratio, la productividad y la densidad de cabras montesas en celo en la Tinença y la provincia de Castellón.

Fuente: Servicios forestales de la CITMA

Conclusiones:

- Gran variabilidad de datos en las comarcas, poca variabilidad en el conjunto
- Estructura poblacional y parámetros demográficos similares anualmente
- Distancia de detección entre celo y paridera similares, grupos en celo se detectan un poco más lejos, probablemente debido a su mayor tamaño. Paridera: media 500 m, moda 350 m. Celo: media 550 m, moda 450 m.
- En paridera más grupos pero más pequeños, con un pico máximo en 2. En celo menos grupos pero más numerosos
- Número de cabras y grupos observados en paridera del 2010 y 2011 superior al de paridera 2008 y 2009
- Número de cabras y grupos observados en celo del 2010 inferior al de celo 2008 y 2009
- Número de cabras estimado en paridera 2010: 32.828 (25.870 - 41.657) y en 2011: 31.250 (25.000-39.313) similares
- Número de cabras estimado en celo 2010: 27.047 (22.509 - 32.500)

Por otro lado los servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda han realizado estimaciones provinciales de distribución de ungulados entre los años 2006-2011 mediante encuestas a los agentes medioambientales con los objetivos de conocer los ungulados presentes en Castellón así como determinar su área de distribución.

e. Otras actividades de conservación-investigación de fauna

Durante el 2011 se han realizado seis sesiones de anillamiento a cargo de Juan Antonio Muyas, del Grup Au d'Ornitologia de Vinaròs con la colaboración de la Fundación Enrique Montoliu (FUNDEM) en la Estación Biológica del Mas del Peraire.

El total de capturas ha sido de 26 y 2 autocontroles. Desde un punto de vista estadístico se deben considerar los siguientes aspectos:

- Se han capturado 26 pájaros correspondientes a 12 especies diferentes.
- Se incorporan 2 especies nuevas: *Sylvia atricapilla* y *Prunella modularis*.
- Hay dos recuperaciones de animales anillados el año pasado: 1 *Parus cristatus* macho adulto (con protuberancia cloacal) y un *Regulus ignicapillus* macho adulto (anillado el año anterior como joven).
- Desde un punto de vista sistemático, las capturas han sido las siguientes:

ORDEN	FAMILIA	ESPÈCIE	Nº
Passeriformes	Prunellidae	<i>Prunella modularis</i>	1
	Turdidae	<i>Erithacus rubecula</i>	4
		<i>Phoenicurus ochruros</i>	1
		<i>Turdus merula</i>	1
		<i>Sylvia atricapilla</i>	2
	Sylviidae	<i>Regulus ignicapillus</i>	1
		Paridae	<i>Parus cristatus</i>
	<i>Parus ater</i>		2
	<i>Parus major</i>		4
	Sittidae	<i>Sitta europaea</i>	1
	Certhiidae	<i>Certhia brachydactyla</i>	1
	Fringillidae	<i>Fringilla coelebs</i>	6

Tabla 13: Capturas.

Fuente: Informe correspondiente al año 2011 de los anillamientos realizados al Mas del Peraire en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà por Juan Antonio Muyas (Grup Au Ornitologia).

5.2. Conservación de Hábitats.

- a. *Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal en colaboración con el personal técnico de los Servicios Territoriales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda con el apoyo de la asistencia técnica de plagas forestales de Vaersa.*

A continuación se facilita un resumen de la información recogida en la Prospección Sanitaria de 2011. Esta prospección se estructura en dos grupos fundamentales de diagnóstico que son, en primer lugar, plagas (perforadores del pino, procesionaria del pino y otros insectos) y, en segundo, enfermedades y fisiopatías. Los resultados han sido los siguientes:

Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*). Contrariamente a cuanto ocurrió en 2010, cuando la totalidad de la superficie de pinar prospectada dentro del parque natural fue evaluada con niveles bajos de procesionaria, en 2011 hubo 182,37 ha evaluadas con niveles medios. Concretamente, dos masas del monte "Santo Domingo" (CS1005M5 y M7), de 44,27 ha y 138,1 ha, respectivamente, fueron evaluadas con grados 3 y 2.

Las restantes 4102,562 ha evaluadas en el parque presentaron grados 0 y 1. El resumen general de la situación de la plaga en el Parque Natural, se presenta a continuación.

Descripción del daño	Grado / Superficie (ha)	
Ninguno o algunos bolsones muy diseminados	Grado 0	785,65
Algunos nidos en el borde de la masa y en pies aislados	Grado 1	3316,87
Bastantes nidos en el borde y algunos en el centro de la masa forestal	Grado 2	138,1
Defoliaciones parciales en los bordes de la masa y pies aislados, con presencia de bastantes nidos en el centro de la masa	Grado 3	44,27
Defoliaciones muy fuertes en los bordes y pies aislados y parciales en el centro de la masa	Grado 4	0
Defoliaciones muy fuertes en toda la masa	Grado 5	0

Tabla 14: Resultados de los daños sufridos por la procesionaria del pino en el P.N. Tinença de Benifassà.

Fuente: Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal. Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente

Perforadores del pino. El diagnóstico se ha hecho en cinco masas del Parque Natural. En “Masia Ferreres” (CS1052M2) se detectó *Tomicus destruens*, mientras que en “Ombries de Benifassà” (CS1027M1 y M2), a parte de esta especie, también se detectó *Orthotomicus erosus*. En “Masia Roure (CS1040M1) y “Mas d’Obaga” (CS1050M1) el diagnóstico fue “Escolitidos”. En ninguna de las masas se detectaron pies muertos recientes a causa de perforadores.

Otros insectos. Dentro del Parc Natural de la Tinença de Benifassà, la totalidad de los diagnósticos de esta categoría durante la Campaña de Prospección Fitosanitaria de 2011 se dieron sobre *Quercus ilex*. *Dryomyia lichtensteini* se detectó en "Mas d’Obaga" (CS1050M1) y "Ombries de Benifassà" (CS1027M1 y M2), mientras que *Coroebus florentinus* se cita en "Masia Ferreres" (CS1052M2) y "Santo Domingo" (CS1005M4).

Enfermedades y fisiopatías:

El diagnóstico más importante de este grupo fue el muérdago (*Viscum album*), planta hemiparásita de diversas especies de pino y que, en ocasiones, debilita los pies hasta un punto tal que son más susceptibles a perturbaciones abióticas leves, llegándose a producir su muerte. En 16 de las masas del parque se realizó este diagnóstico, en tres de ellas con nivel de “Presencia media”, concretamente en “La Tenalla” (CS1001M6) y “Santo Domingo” (CS1005M1 y M4).

Otros diagnósticos reflejados en la Campaña de Prospección fueron Moteado clorótico y *Arceuthobium oxycedri*. El primero de ellos se detectó en las masas “Ombries de Benifassà” (CS1027M1 y M2) y "Masia Roure" (CS1040M1). La planta hemiparásita se detectó en "Mas d’Obaga" (CS1050M1) y "Ombries de Benifassà" (CS1027M1).

Paralelamente, durante 2011 se realizaron trabajos de colocación de 79 trampas tipo G con la feromona sintética, *Pityolure*, para la captura de machos de procesionaria del pino durante el periodo de vuelo. Estos trabajos lo ejecutó la unidad de control de plagas. Las masas tratadas se detallan en la siguiente tabla:

Término municipal	Nombre del monte	Número de trampas			Fecha	
		Prop	Col	Rec	Coloc.	Recog.
Castell de Cabres	Santo Domingo	43	30	30	22-jun	28-nov
Vallibona	Santo Domingo	8	8	8	22-jun	30-nov
Vallibona	Santo Domingo	28	13	13	22-jun	30-nov

Tabla 15: Masas tratadas con la colocación de trampas para la captura de machos de procesionaria del pino.

Fuente: Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal. Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente

Dentro del Parc Natural de la Tinença de Benifassà, la Sección Forestal del Servicio Gestión Forestal ha ejecutado, durante 2011, trabajos de colocación de 79 trampas G para el control de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) que han supuesto una inversión aproximada de 1.440 €. En la toma de decisiones para la asignación de recursos realizada por el personal técnico de los Servicios Territoriales de Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient en Castellón, ha contado con la información recopilada por los y las Agentes Medioambientales durante la campaña de Prospección Fitosanitaria que se realiza en primavera y con el apoyo de la Asistencia Técnica de Plagas Forestales de VAERSA.

Los resultados de la Campaña de Prospección 2011 muestran que la situación fitosanitaria del Parc Natural de la Tinença de Benifassà ha empeorado ligeramente en lo relativo a la categoría de diagnóstico Procesionaria del pino, mientras que sigue siendo bastante positiva en las de Perforadores del pino y Otros insectos. En cuanto a Enfermedades y fisiopatías, cabe destacar la extendida presencia del muérdago (*Viscum album*), que se presenta en 17 de las 20 masas prospectadas.

b. Brigadas de Conservación de la Biodiversidad

Los trabajos de conservación de estos hábitats prioritarios se realizan por dos brigadas formadas por cuatro personas (un capataz y tres peones especializados), adscritos a la obra "Obres de conservació i manteniment de la biodiversitat 2011-2013", adjudicada a Vaersa.

Las actividades realizadas por este equipo durante el año 2011 pueden resumirse en los siguientes apartados:

- Mantenimiento de sendas de acceso. Apertura y mantenimiento de sendas ecoeducativas.

Existen microrreservas de flora que ocupan espacios de montaña tradicionalmente utilizados para actividades de ocio y tiempo libre. En dichas microrreservas se han realizado labores de mantenimiento o adecuación. En otras ocasiones, para acceder a la microrreserva o para realizar trabajos, hay que abrir una senda que facilite o permita el acceso a las mismas.

MICRORRESERVA	MUNICIPIO	TRABAJO
Carrascal del Mas del Peraire	La Pobla de Benifassà	Mantenimiento de 215 m de senda.
Punta de Solà d'En Brull	La Pobla de Benifassà	Mantenimiento de 60 m de senda.
Tossal de Cervera	La Pobla de Benifassà	Mantenimiento de 100 m de senda.
Racó dels Presseguers	La Pobla de Benifassà	Mantenimiento de 100 m de senda.

Tabla 16: Trabajos de mantenimiento en microrreservas.

Fuente: Informe de actuaciones de las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad, 2011. Elaboración propia.

- Desbroces y podas selectivas

En cumplimiento de los Planes de Gestión publicados en las Órdenes de Declaración, se ha efectuado un desbroce selectivo para permitir el desarrollo de la flora rara, endémica o amenazada (REA) en la siguiente zona:

ZONA	Especies eliminadas
Cova dels Rossegadors	<i>Rubus ulmifolius</i> , <i>Ulex parvilorus</i> (60 m ²) para mantener hábitats de <i>Iris foetidissima</i>

Tabla 17: Trabajos de desbroces.

Fuente: Informe de actuaciones de las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad, 2011. Elaboración propia.

- Recogida de semillas de especies de flora.

Se ha recogido semilla de *Iris foetidissima* en la Cova dels Rossegadors, en cumplimiento de los Planes de Gestión de las microrreservas aprobados en las Órdenes de Declaración o de las necesidades del Servicio de conservación de la Biodiversidad. Las semillas se han enviado al CEIP EL Palmar.

- Censo de especies raras, endémicas o amenazadas (REA).

En la siguiente tabla, se anota el listado de especies que se han censado, en cumplimiento de los Planes de Gestión de las Microrreservas aprobados en las Órdenes de Declaración o de las necesidades del Servicio de Conservación de la Biodiversidad.

Especie	Ejemplares		
	2011	2010	2009
<i>Euphrasia salisburguensis</i>	NC	349	113
<i>Euphrasia stricta</i>	NC	315	
<i>Centaurea podospermifolia</i>	257		
<i>Iris foetidissima</i>	29		

Tabla 18: Especies y ejemplares censados.

Fuente: Informe de actuaciones de las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad 2011. Elaboración propia.

*NC: No censado

- Erradicación de especies alóctonas invasoras.

Seguindo las directrices del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunidad Valenciana, durante 2011 se acometieron labores de erradicación de especies exóticas invasoras.

A continuación se detallan las especies vegetales erradicadas en el Parque y entorno:

Espece	Lugar	Cantidad eliminada
<i>Agave americana</i>	Vallibona	0,2 m ³ y rebrotes
<i>Robinia pseudoacacia</i>	Molí de l'Abad	30 kg (rebrotes)

Tabla 19: Especies vegetales a las que se ha eliminado parte de su volumen.

Fuente: Informe de actuaciones de las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad, 2011. Elaboración propia.

El conjunto de estas actuaciones llevadas a cabo por las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad supone una inversión total de 23.373,9 €.

- c. **Las Brigadas de Conservación del Parque** llevan a cabo todo tipo de tareas de conservación y tratamiento silvícola por daños causados por temporales de viento y nieve.

5.3. Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.

En este contexto se enmarcan aquellos proyectos o actuaciones destinadas a la protección y conservación del patrimonio etnográfico PORN. En este marco se plantea el siguiente proyecto redactado y puesto en marcha durante el presente año que, por necesidad, se continúa en el tiempo.

- a. "Proyecto de mejora de las infraestructuras tradicionales del agua".

La Tinença de Benifassà está considerada como área de importancia estratégica para la conservación de la herpetofauna de la Comunidad Valenciana y como tal fue incluida en el Proyecto LIFE de Restauración de Hábitats Prioritarios para los Anfibios.

Las charcas naturales y los puntos de agua artificiales de características similares a éstas tienen una gran importancia en la conservación de las especies. Así queda establecido en la Directiva Hábitats, que en su artículo 10 reconoce su función conectora entre hábitats de agua dulce por constituir corredores ecológicos. Asimismo, en el "Manifiesto sobre las charcas" de la Red Europea para la Conservación de las Charcas, se recuerda que las charcas a pesar de su elevado valor ecológico se encuentran actualmente entre los hábitats de agua dulce más

vulnerables por lo que se considera necesario y urgente llevar a cabo acciones para conservarlas.

Además, actualmente, la actividad ganadera ha disminuido y con ella los pastores, encargados de mantener en buenas condiciones estos elementos tan valiosos.

Ésta es una de las razones fundamentales por la cual muchas de las fuentes situadas dentro del PORN del Parque Natural se encuentran en mal estado, lo que supone un mal aprovechamiento de los recursos hídricos, tanto para el uso de la fauna salvaje como para el uso en la extinción de los incendios forestales (es el caso de los depósitos de incendios). Una de las primeras fases de este proyecto es disponer de una base de datos de todas aquellas fuentes o puntos de agua que por los motivos expuestos sería conveniente restaurar. Es necesario disponer de un inventario y un diagnóstico para establecer mediante criterios cuantitativos concretos el estado de conservación actual de de todos aquellos elementos que condicionan el buen estado de la fuente y la recogida y canalización del agua.

Los objetivos generales de este proyecto están comprendidos en los establecidos por el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y además cumple dos de los cuatro objetivos que se encuentran en las líneas prioritarias de actuación en la gestión del Parque Natural en el periodo 2012-2014:

OBJETIVOS DEL PROYECTO	Mejora de la población de Anfibios
	Mejora paisajística: conseguir un buen estado de todos los elementos vinculados al aprovechamiento tradicional del agua
	Aumentar y mejorar la red de puntos de agua en el ámbito del PORN
	Disponer de un Inventario de las Fuentes y otros puntos de agua de interés del Parque Natural

Dentro de este proyecto, durante el pasado año las brigadas de mantenimiento del Parque Natural han actuado sobre los siguientes puntos de agua:

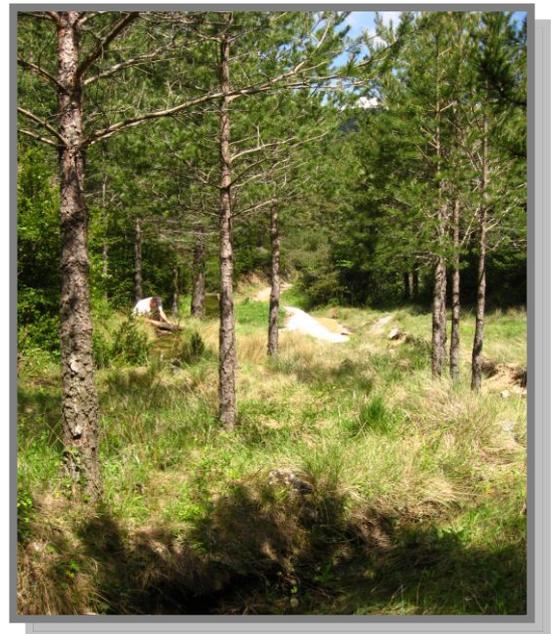
- Font de l'Esparver en La Pobla de Benifassà

Esta fuente se encuentra en un punto estratégico: sus aguas las utilizan los vecinos de La Pobla de Benifassà y periódicamente es necesario acceder a ella para su mantenimiento. La fauna salvaje también se beneficia, ya que en esta zona no hay muchos puntos de agua disponible.

- Font del Teix en Fredes

Esta fuente se encuentra en las inmediaciones de Fredes a los pocos metros de empezar la ruta oficial del Parque: El Portell de l'Infern y El Salt de Robert. Ésta fue una de las razones por las cuales se decidió adecuar sus alrededores. Se encontraba en buen estado en cuanto a la disponibilidad de agua pero se estimó conveniente llevar a cabo los trabajos de poda y desbroce de los alrededores para que la fuente y el pozo quedaran a la vista de los visitantes. Después de consultar con los técnicos de flora y de fauna de Conselleria y los agentes medioambientales de la zona se hizo un estudio para evaluar las actuaciones que serían necesarias, concluyendo lo siguiente:

- Eliminación de algunos pinos de menor diámetro alrededor de la fuente. La reducción de densidad facilita a los pinos más viejos desarrollarse mejor e impide que las vetas de agua se desvíen provocando el secado de la fuente.
- Desbroce de los alrededores de la fuente y del pozo como mejora paisajística y para facilitar la llegada de los animales hasta ella.



Fotos 3, 4 y 5: Font de l'Esparver
Fuente: Archivo fotográfico del PN

- Font dels Bassiets en Vallibona

La "Font dels Bassiets" se encuentra en el GR-7 a su paso por el término municipal de Vallibona.

El abrevadero estaba en muy malas condiciones por lo que fue necesario volverlo a hacer, para ello se aprovechó uno de los pinos de los alrededores. Este nuevo abrevadero se ubicó en un sitio más adecuado porque donde se encontraba antes impedía el paso a los usuarios del GR-7.

Al mismo tiempo se arregló la canalización que tuvo que ser redirigida hasta el nuevo abrevadero. Con el abrevadero antiguo se construyó un banco para descansar y tomar un buen trago de agua fresca. Finalmente, se desbrozó los alrededores de la fuente.



Fotos 6, 7 y 8: Font dels Bassiets
Fuente: Archivo fotográfico del PN

b. “Proyecto de Mantenimiento de la red de senderos”

Antiguamente los habitantes de la Tinença disponían de una red de senderos propia, que en la mayoría de ocasiones coincide con las actuales rutas senderistas, que cumplían la función de vía pecuaria y de comunicación entre pueblos de la comarca.

Este legado cultural se va perdiendo gradualmente con el tiempo. Desde el Parque pretendemos recuperar los caminos tradicionales y promoverlos como un valor añadido a las rutas senderistas.

Los objetivos generales de este proyecto están comprendidos entre los establecidos por el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y además cumple dos de los cuatro objetivos que se encuentran en las líneas prioritarias de actuación en la gestión del Parque Natural en el periodo 2012-2014.

OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Dar un servicio más amplio al turista-senderista que visita el Parque.</p> <p>Recuperar y poner en valor el significado cultural de las rutas.</p> <p>Registrar un listado de rutas tradicionales y georreferenciar su itinerario cartográficamente.</p>
-------------------------------	---

Las rutas en las que han actuado las brigadas de mantenimiento del Parque Natural

- Senda de acceso al “Tossal dels 3 Reis”

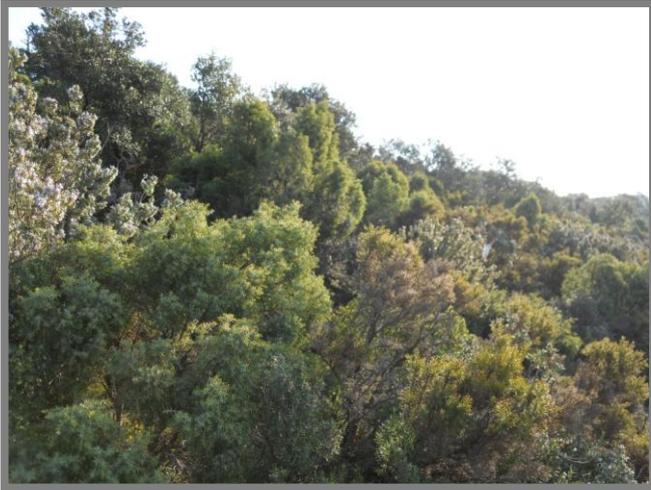
Este es uno de los puntos más significativos de la Tinença de Benifassà, así que era importante tener la senda de acceso bien definida, entre otras cosas, para seguridad de visitante. Los trabajos que se han desarrollado han sido aquellos correspondientes al mantenimiento de su trazado: desbroce, eliminación de ramas y piedras.

- Senda de acceso al Mas de la Gatellera des del GR7

Se realizó un desbroce de las sendas de acceso del GR-7 al Mas de la Gatellera. Se consideró de interés arreglar este tramo porque une una de las sendas más importantes de la Comunidad Valenciana, el GR-7 con un punto interesante que forma parte del patrimonio histórico del Parque como es el Mas de la Gatellera.

- Senda en Bel: Bel-Roca Del Corb-Mas Marco-Bel

En esta ruta se desbrozó, se quitaron ramas y piedras y en algunos puntos se aseguró el firme de la senda.



Fotos 9 y 10: Antes y después limpieza senda
Fuente: Archivo fotográfico del PN



Fotos 11 y 12: Antes y después limpieza senda
Fuente: Archivo fotográfico del PN

- Red de senderos

En el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà se marcó y homologó, en su momento, una extensísima y muy valiosa red de senderos de pequeño y mediano recorrido que, desafortunadamente, con el paso de los años y por falta de mantenimiento corren riesgo de desaparecer. Pasada la época de más lluvias, en la que crece mucho la vegetación, se debe repasar las sendas, especialmente las que no están adecuadamente señalizadas, porque con ello se contribuye a disminuir el riesgo de pérdidas o accidentes entre los usuarios. Así, antes de la temporada estival se repasaron todas estas sendas de mayor uso del parque para dar un mejor servicio a los visitantes.

c. “Proyecto de Piedra en seco”

En todo el territorio del Parque Natural de la Tinença de Benifassà encontramos valiosos elementos históricos, como es el caso de las construcciones en mampostería y piedra en seco. Se trata de una técnica de construcción tradicional realizada históricamente por los pastores que pone de relevancia las actividades agrícolas y ganaderas de la comarca. Actualmente resisten numerosas estructuras en un estado de conservación óptimo, pero otras muchas necesitan de una restauración.

Con este proyecto pretendemos continuar el legado cultural, agrícola, ganadero y económico de la región, sin olvidar el paisaje de la Tinença y el valor ecológico añadido de estas estructuras como refugio y corredor biológico de multitud de especies.

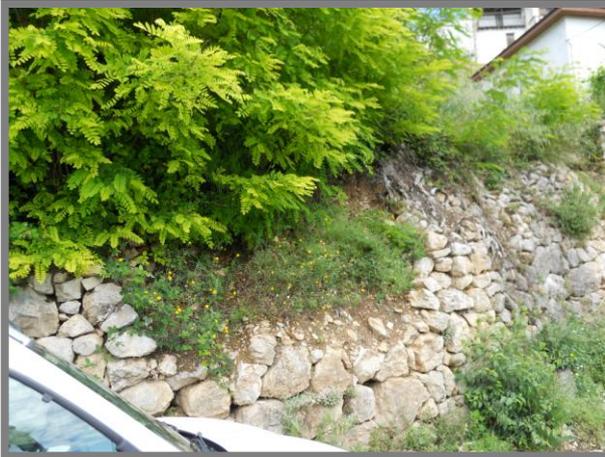
Los objetivos de este proyecto se enumeran a continuación

OBJETIVOS DEL PROYECTO	Recuperar el paisaje y los valores culturales que aportan esta técnica de construcción.
	Conseguir un registro cartográfico de estas estructuras, discerniendo aquellas que necesitan restauración.
	Incluir estos elementos como elementos a visitar en las rutas interpretativas.
	Ampliar los recursos turísticos y educativos del Parque utilizando algunas estructuras excepcionales como modelo.

Dentro de este proyecto, las actuaciones acometidas por las brigadas de mantenimiento del Parque Natural

- Reparación de muros de piedra en seco en Vallibona

Tras la retirada de especies invasoras (*Agave americana*), por parte de las brigadas de conservación de la biodiversidad, uno de los muros que contenía estas especies se vio afectado, por esta razón se decide trabajar en la reconstrucción de los muros de piedra en seco y la creación de una zona ajardinada para la plantación de especies autóctonas.



Fotos 13 y 14: Antes y después reparación muro

Fuente: Archivo fotográfico del PN

- Reparación de muro en el Mas de Boix

Se arregló un desprendimiento de un muro en la entrada del mas de Boix. Con el mantenimiento de este muro se evitó un derrumbamiento de mayores dimensiones que hubiera causado un problema más difícil de solventar.

- Restauración de Muro de Piedra en seco en la Ruta Botánica de Vallibona

El objetivo principal de corregir el daño sufrido por este muro fue garantizar la seguridad del visitante, ya que está dentro del tramo de la ruta botánica de Vallibona muy frecuentado por escolares. Con este trabajo además se quiso impedir un desprendimiento mayor del terraplén.



Fotos 15 y 16: Antes y después restauración muro

Fuente: Archivo fotográfico del PN

- Reparación de Muro de piedra en seco en un tramo del GR-7 en Vallibona.

Las brigadas de mantenimiento del Parque se encargan del mantenimiento de estos senderos de gran recorrido.



Foto 17: Reparación muro piedra seca

Fuente: Archivo fotográfico del PN

- Reparación Muro de Piedra en seco en camino de herradura de Bel a La Pobla de Benifassà



Foto 18: Reparación muro piedra seca

Fuente: Archivo fotográfico del PN

Todos los trabajos que se han detallado en este apartado han sido ejecutados por las Brigadas de Mantenimiento del Parque. Para la selección de los puntos concretos de actuación se siguió el criterio técnico del equipo del Parque en colaboración con los Servicios Forestales y de Conservación de la Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente. Además, se han tenido en cuenta las peticiones concretas de los ayuntamientos y de los propietarios particulares.

En todo momento se adoptaron las medidas de protección necesarias tanto para la biodiversidad como para el propio patrimonio, realizando las consultas técnicas oportunas para garantizarlo y solicitando siempre los permisos que pudieran ser necesarios.

5.4. Adquisición y Mejora del Conocimiento.

a. Inventarios

El Parque Natural, durante el 2011, ha continuado en la realización del inventario de los recursos naturales y culturales del Parque Natural para agilizar las tareas de redacción del PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión). Se ha realizado un registro de los siguientes recursos:

- Patrimonio Histórico y Arquitectónico: Pozos de nieve, molinos, iglesias, ermitas, masías emblemáticas, hornos de cal, bienes de interés cultural, etc.
- Recursos Naturales: Microrreservas de flora, árboles monumentales, bosques emblemáticos, fuentes, rutas, barrancos, reservas de fauna, puntos singulares, minas de hierro, balsas, etc.
- Patrimonio arqueológico: pinturas rupestres, cuevas de interés espeleológico, cuevas de interés arqueológico, etc.
- Caza: cotos privados de caza, cotos de caza controlada, reserva de caza, etc.
- Tradiciones culturales: fiestas, romerías, etc.
- Equipamientos de Uso Público: de acogida, de información y áreas recreativas. De estos elementos se dispone de ficha descriptiva y coordenadas geográficas.

b. Seguimiento

- **Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural**

Dentro del **Plan de Acción para la Conservación del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*) en la Comunidad Valenciana**, en octubre del 2011, se realizó la revisión de la población de cangrejo en el Salt por el personal del Equipo técnico del Parque Natural con el resultado de presencia positiva.

El Equipo Técnico también ha colaborado con el Servicio de Biodiversidad en la recogida de frutos del *Iris foetidissima* en una zona cercana en la Cova dels Rossegadors.

- **Brigadas de Mantenimiento del Parque Natural**

Seguimiento fauna atropellada

Con el fin de incrementar la base de datos de atropellos en las carreteras de la Comunitat Valenciana las brigadas de Biodiversidad y las brigadas de Parques han realizado prospecciones

durante el mes de octubre. Las han realizado a pie, equipados con chaleco reflectante y GPS y en trayectos de ida y vuelta.

En el caso del Parque Natural de la Tinença de Benifassà las prospecciones se han realizado por las Brigadas de Mantenimiento del Parque Natural en las carreteras CV-105, CV-104 y CV-106, encontrándose tan solo una serpiente en la CV-104 el 18 de Octubre.

5.5. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.

En primer lugar, durante 2011 se ha producido un muy positivo avance en la colaboración con los diferentes agentes implicados en el seguimiento de la biodiversidad en la comarca. Esto ha permitido mejorar el conocimiento del ecosistema, algo imprescindible para la adecuada toma de decisiones en la gestión, conocimiento que se irá profundizando en los años sucesivos.

Por otro lado, los programas puestos en marcha desde el parque están desarrollándose de forma satisfactoria y, aunque aun es pronto para valorar los resultados de forma global, las actuaciones concretas se han llevado a cabo con éxito y, en la mayoría de casos, con un buen grado de aceptación entre la población.

6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

6.1. Programa de Comunicación y Divulgación.

a. Campañas específicas

- **COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT Y LA ONCE EN LA DIFUSIÓN DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT**

La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la **ONCE** colaboran, a través de los cupones de fin de semana de esta organización, en la difusión de los parques naturales de la Comunitat Valenciana y el apoyo a las medidas que favorezcan la accesibilidad.

En virtud de esta colaboración, los **cupones dominicales** de la ONCE están incluyendo desde el Domingo 20 de Noviembre de 2011 imágenes de los 22 parques naturales de la Comunitat (realizadas por los propios trabajadores o personas afines a estos espacios protegidos) y su fecha de declaración. Se trata de recorrido que forma parte de una serie completa dedicada a los parques naturales de todas las provincias españolas, y que hace parada en los nueve parques de la provincia de Alicante entre los meses de Noviembre de 2011 y Febrero de 2012. A continuación, se recorrerán otras provincias por orden alfabético hasta llegar a los siete parques naturales de la provincia de Castellón y los seis de la provincia de Valencia. Todo ello permitirá difundir por toda España la singularidad y los valores de los principales espacios protegidos de la Comunitat.

En el caso de los Parques Naturales de Castellón se han iniciado desde el pasado mes de Diciembre los primeros trámites para la edición de los cupones en el año 2012. En el caso del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se está realizando la selección de las primeras imágenes, que han de ser preferentemente realizadas por los propios trabajadores del Parque o personas afines a él. La ONCE irá informando de las fechas de salida de los cupones para su conveniente divulgación y promoción.

Para finalizar, esta iniciativa se enmarca en el trabajo que está desarrollando la Conselleria de Infraestructuras y Medio Ambiente para mejorar progresivamente la accesibilidad de las personas invidentes o con deficiencias visuales a los espacios naturales, entre las que destacan la formación adecuada de los responsables de los parques naturales, la organización de rutas adaptadas con guías especializados y la adaptación de los Centros de Interpretación de los parques naturales, con materiales en relieve, sonido y braille.

b. Jornadas.

El **12 y 13 de Noviembre** se celebraron las II Jornadas micológicas del Parque Natural de la Tinença de Benifassà. La segunda edición de estas jornadas tuvo lugar en Vallibona y fue un éxito, con una asistencia de 60 personas de diversas procedencias (Vallibona, Vinaròs, Castellón...).

A pesar de las pésimas condiciones meteorológicas de este otoño, se encontraron muchas especies diferentes de setas, la mayoría de ellas no comestibles, pero interesantes igualmente puesto que, según dijeron los profesionales como nota curiosa, hacía tiempo que no se encontraban. Por los alrededores del Mas de Boix, monte público de la Generalitat Valenciana, los aficionados a las setas con su cesta y cuchillo se esforzaron en buscar unas setas extremadamente pequeñas debido a la sequía.

Se organizaron las comidas en dos de los establecimientos de la zona. Desde el Parque Natural se intenta promocionar los establecimientos locales de manera que puedan beneficiarse económicamente cuando se realicen jornadas de estas características.

Después de la pausa para la comida los profesionales de la sociedad micológica valenciana (SOMIVAL) enseñaron a los participantes las principales técnicas para el reconocimiento e identificación de setas.



Foto 19: Identificación setas por SOMIVAL
Fuente: Archivo fotográfico del PN

Un poco más tarde empezaron las charlas. En primer lugar un miembro de la Asociación de Propietarios Forestales de Tinença-Ports nos habló de la normativa del aprovechamiento micológico y las posibilidades de gestión en fincas forestales. Al acabar se produjo un breve pero interesante coloquio entre los recolectores y algunos propietarios forestales. Para acabar el día, el presidente de SOMIVAL Pepe Álvarez nos hizo una muy interesante introducción al mundo de las setas.



Foto 20: Charla sobre normativa
Fuente: Archivo fotográfico del PN

El domingo fue una jornada muy curiosa e interesante gracias a la participación de José Agustí Amela, miembro de SOMIVAL y gran conocedor de las setas y sus propiedades toxicológicas. Amela nos transmitió la prudencia que se tiene que tener al recoger y comer setas alertando que muchas veces vale más la pena fotografiarlas que comerlas.

Las jornadas llegaron a su fin con un miembro de SOMIVAL impartiendo una charla de técnicas de conservación y cocina con setas y con un sugestivo taller de cocina a cargo de dos cocineros Sento Cuartiella y Ramón Nollà (a la cabeza de un conocido restaurante en Tortosa).



Foto 20: Taller de cocina con setas
Fuente: Archivo fotográfico del PN

c. Ferias.

Con la intención de divulgar y promocionar las dimensiones ecológicas, geográficas y culturales del municipio de Rossell y del Parque Natural se participó en la XXI Fira de Sant Josep de Rossell. En este municipio se realiza desde el 1991, por la fiesta de San Josep una feria anual multisectorial con elevado éxito de expositores y visitantes, es una muy buena oportunidad para fomentar el contacto con la población local. La feria, que tenía un origen claramente agrícola y ganadero, se ha convertido en un magnífico escaparate en la que se pueden encontrar tanto productos foráneos de todo tipo, como productos típicos de Rossell.

El Parque colocó un stand en la feria con paneles de la exposición itinerante de la red de parques naturales de la Comunidad Valenciana e información del espacio protegido dirigida a la población tanto local como foránea. Se explicó la exposición itinerante de la red de parques naturales de la Comunidad Valenciana y se atendió a los visitantes, a los que se les facilitó folletos explicativos tanto genéricos del conjunto de los parques de la Comunidad como específicos del P.N. De la Tinença de Benifassà. Además se repartieron múltiples obsequios. Todas las actividades fueron dirigidas para lograr una mayor sensibilización y promoción de los espacios naturales.



Foto 20: Fira de Sant Josep Rossell
 Fuente: Archivo fotográfico del PN

d. Página web

En la siguiente tabla se presentan los datos de los visitantes a la web del Parque Natural de la Tinença de Benifassà que se consolida como una herramienta de promoción y difusión de los valores del espacio

Web	Visitas
Historia y cultura	4403
Presentación	2483
Historia	1920
Naturaleza y cultura	9925
Flora	2789
Fauna	2639
Hábitats	2537
Geología	1961
Planea tu visita	50619
Accesos	4118
Recomendaciones para la visita	2662
Centro de interpretación y áreas recreativas	5684
Rutas y senderos	22274
Comer y dormir	1789
Enlaces de interés	1735
Meteorología	2199
Punto de Información Colaborador (PIC)	3526
Seguimiento y gestión	9162
Teléfonos y personal	1245
Memorias anuales	2945
Legislación del parque	2243
Cartografía del parque	2729
Publicaciones	6233

Multimedia	5514
Marca Parques Naturales	701
Buzón de consultas	1638
Tablón de anuncios	15873
Si buscas...	10236
TOTAL	114304

Tabla 19: Registro de los visitantes de la web en el 2011.

Fuente: Elaboración propia.

e. Apariciones en medios de comunicación

Los medios de comunicación constituyen una herramienta de información y difusión muy eficaz para los espacios naturales y, en este sentido, el Parque Natural de la Tinença de Benifassà utiliza los medios de comunicación como un canal de difusión de sus actividades, de los valores medioambientales y culturales o de los trabajos realizados a lo largo del año.

Durante el 2011 el parque natural ha sido protagonista de varias noticias aparecidas en la prensa, la radio, diferentes páginas web o en boletines informativos, ya sea a través de notas de prensa elaboradas desde la dirección o la oficina del parque natural o concediendo entrevistas para la radio.

Entre las noticias más relevantes de este año destacan las relacionadas con actividades programadas desde el parque natural, como por ejemplo las jornadas micológicas. Respecto a la gestión del espacio natural, también ha sido actualidad en los medios la celebración de la Junta Rectora, la señalización oficial del espacio o la aprobación del plan de prevención de incendios del parque.

6.2. Programa de Educación Ambiental.

a. “Proyecto “Escoles al camp”

Como en cualquier programa de educación ambiental la finalidad es la de generar una conciencia ante los problemas ambientales actuales. Asimismo, sensibilizar de la fragilidad de nuestros ecosistemas y fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio natural.

El Programa “Escoles al Camp”, está dirigido a escolares de diferentes niveles. En cada uno de ellos se pretende una aproximación a la naturaleza que integre los aspectos ambientales así como los culturales, sociales y económicos de las poblaciones humanas, de manera que se fomente no sólo el conocimiento, sino también la sensibilización hacia los problemas ambientales y la adopción de actitudes respetuosas y comprometidas con el medio.

Las propuestas de actividades dentro del programa son:

- **HAZ VOLAR TU IMAGINACIÓN:** Pequeña representación teatral para el curso de Educación Infantil.
- **SIGUIENDO EL RASTRO:** Breve itinerario donde los escolares de Primer Ciclo de Primaria descubrirán los rastros de los animales más comunes en el Parque.
- **EL BOSQUE MISTERIOSO** Gymkana ecológica para el Segundo Ciclo de Primaria.
- **BOTÁNICO/A POR UN DÍA:** Itinerario en el que los escolares de Tercer Ciclo de Primaria se convierten en auténticos botánicos.
- **EN BUSCA DEL NORTE:** Actividad para Educación Secundaria donde aprenderán el manejo de las técnicas tanto naturales como artificiales de la orientación.

En total se registraron 458 alumnos en las siguientes actividades concertadas realizadas por los centros:

19 de Abril, Instituto José Villaplana de Vinarós realizan una marcha por la Tinença por su cuenta y el profesorado solicita al Parque que en una de las paradas se realice una charla donde se habla de las microrreservas de flora por las que han pasado y se reflexiona sobre los diferentes tipos de bosques que han observado durante su travesía. Además se habla de los rastros de los principales animales que pueden encontrar a su paso por el sendero. Número de visitantes 30



Foto 21: Ruta y charla
Fuente: Archivo fotográfico del PN



9 de Mayo, CRA “La Bardissa”. Actividad realizada con el alumnado de los tres aularios de infantil que consistió en la realización de un bonito collage con los diferentes elementos que nos podemos encontrar en el Parque Natural, animales, plantas y elementos antrópicos.

Foto 22: Collage
Fuente: Archivo fotográfico del PN

27 de Mayo, el Instituto Joan Coromines de Benicarló visita al Parque Natural y solicita que antes de empezar la ruta se realice unas charlas para concienciar al alumnado del instituto de los valores del Parque. Número de visitantes 42.



Foto 23: Ruta y charla
Fuente: Archivo fotográfico del PN

27 de Octubre, CRA “El Trescaire” de La Pobla Tornesa. Actividad cancelada. Estaba en programa realizar la actividad “Adapta’t” sobre las diferentes adaptaciones al medio de los animales y las plantas.

15 de Noviembre, CRA “La Bardissa”. Actividad cancelada. Estaba programada la actividad “Adapta’t”

16 de Noviembre, IES Benassal. Pequeña charla sobre el Parque Natural y guía por la ruta roja, una de las cuatro rutas oficiales del Parque.



Foto 24: Ruta y charla
Fuente: Archivo fotográfico del PN

24 de Noviembre, CEIP San Sebastian de Vinarós. Se realizó una charla sobre el sistema fluvial de la zona, los ríos principales y el Embalse y ruta guiada por “Els Estrets”.

b. Proyecto “Ajudem el nostre bosc”

Como cada año, en la provincia de Castellón se lleva a cabo este programa organizado por la Conselleria de Educación y la de Medio Ambiente, en el que colaboran algunos parques de Castellón. El programa incluye formación al profesorado y formación para los escolares. Cada parque participante en la campaña asume la atención a los escolares de los centros más próximos a su ubicación, ofreciéndoles una serie de actividades para trabajar en el aula o en el propio espacio natural. En cuanto a la formación del profesorado, cada año en un espacio natural elegido por la organización se realiza una formación específica sobre cada Parque Natural.



Como novedad, este año El Parque Natural de la Tinença, fue elegido para realizar la formación específica sobre el bosque. En el Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE) de Castellón se realizaron cinco charlas de formación sobre el espacio natural. Para ello se contó con la colaboración de tres expertos en la zona un geólogo, un biólogo y un historiador. El geólogo fue el encargado de transmitirnos todos los secretos para poder interpretar los paisajes de la Tinença y su evolución tras el paso del tiempo, el biólogo descubrió a los participantes la biodiversidad y el excelente estado de conservación de nuestro espacio natural y el historiador hizo un repaso al pasado de la Tinença hablándonos de su población, historia y desarrollo socioeconómico de la comarca. Además se dedicó una jornada para ocuparse de la gestión del espacio natural con las charlas de la Directora del Parque sobre la Gestión de los Espacios Naturales desde el punto de vista de la Administración y las del personal técnico del Parque, que explicó al profesorado las actividades educativas llevadas a cabo en el Parque Natural en los últimos años. Para finalizar la formación se realizó una salida de campo donde los participantes pudieron asentar los conocimientos adquiridos durante las charlas. Esta salida tenía como objetivo visitar en una mañana algunos de los elementos más representativos en cuanto a flora, la geología, la historia y el paisaje de la Tinença de manera que se hizo una ruta guiada en microbús con las siguientes paradas:

Cueva de Els Rossegadors: Donde se visitaron y explicaron las pinturas rupestres.

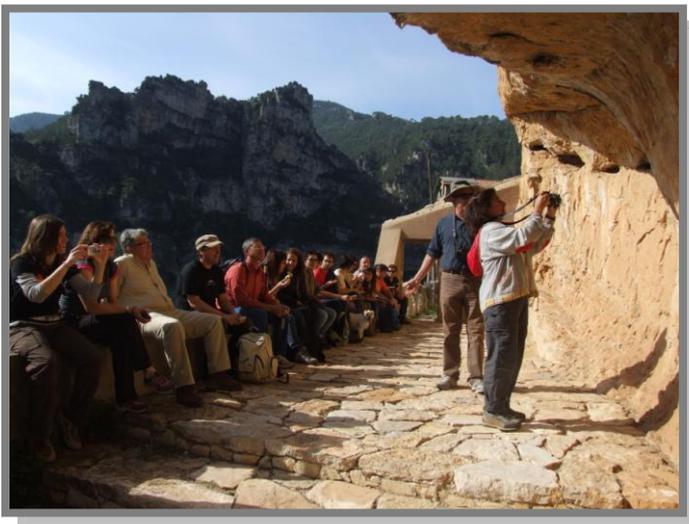


Foto 25: Cova dels Rossegadors
Fuente: Archivo fotográfico del PN

Centro de Recuperación de Fauna Silvestre: Previa solicitud de visita, se hicieron grupos pequeños para la observación de las aves que tiene el centro en rehabilitación.

Convento de Santa Maria de Benifassà: El día de visita del convento es el jueves, así que no pudo ser visitado por dentro. A pesar de esto, se hizo una parada en los alrededores para visitar las antiguas minas de carbón.

Fredes y su entorno: Donde se habla de la importancia de sus frondosos bosques que representan ejemplos de vegetación eurosiberiana dentro de un ambiente mediterráneo estricto.



Foto 26: Charla
Fuente: Archivo fotográfico del PN

Ballestar: Estaba en programa visitar Els Estrets uno de los lugares de mayor singularidad geológica de la zona y el poblado Ibero de la Morrada, pero debido al mal tiempo solo pudo hacerse un breve repaso a la historia y la geología del lugar.

c. Proyecto “Créixer junts és millor (Dia de l’arbre)”

El Día del Árbol se celebra en todo el mundo para recordar la importancia de proteger los bosques y el papel que juegan los árboles en ellos (absorber CO₂, fijación de suelo, etc.). Este día se aprovecha para afianzar los vínculos del alumnado con la naturaleza y mostrar a los niños y niñas la importancia de la protección de los bosques. El objetivo es ayudar a recuperar zonas de bosque que en su día fueron substituidas por los cultivos y que ahora poco a poco están volviendo a ser colonizadas por la vegetación forestal, todo esto contando por supuesto con el consentimiento de ayuntamientos y propietarios.

En su primera fase, este proyecto tiene como destinatarios los alumnos y alumnas del aulario de La Pobla de Benifassà del C.R.A La Bardissa. En las posteriores fases se piensa ampliar a

todos los aularios del C.R.A (Santo Rafael del Río y Rossell) y finalmente en una última etapa ampliarlo para que participen todos los habitantes de la Tinença.

Durante el año 2011 se ha hecho las siguientes actuaciones:

Varias actividades en aula con los escolares que se distribuyeron en diferentes jornadas y donde se explicaron conceptos como la importancia del día del árbol, los tipos de bosques que existen en el Parque, los tipos de árboles y el aprovechamiento que hacen los humanos de ellos, morfología y principales adaptaciones al medio.

También se realizó un pequeño experimento con legumbres para que los niños y niñas pudieran ver por si mismos el desarrollo de una semilla.

Finalmente, se hizo una pequeña plantación con planteles del Vivero Forestal del Forn del Vidre que por la época y para la ocasión, ofrece plantas tanto a particulares como asociaciones, colegios, ayuntamientos, etc . Se plantaron los planteles en macetas para que los niños pudieran cuidarlo durante el 2011 para así el año siguiente plantar esos mismos árboles al aire libre en un terreno del ayuntamiento.



Fotos 27 y 28: Plantación Día del árbol

Fuente: Archivo fotográfico del PN

6.3. Programa de Interpretación del Patrimonio.

a. Proyecto “Pas a pas descobrim el Parc Natural”

Cuando se puso en marcha el Equipo técnico del Parque, en 2007, se detectó que había un gran desconocimiento del territorio del Parque. Si bien era un espacio muy conocido para la gente con tradición excursionista de la provincia de Castelló, no lo era para la población en general. Además, el desconocimiento sobre la figura reciente de Parque Natural era absoluto. Se constató la necesidad de difundir el Parque Natural y sus valores (biodiversidad, estado de conservación, paisajes, etc.). Así pues, desde el año 2007 se empezó a programar excursiones interpretativas para dar a conocer el Parque Natural y los valores naturales que lo caracterizan, la belleza de la naturaleza de la Tinença y la diversidad de ambientes, además de transmitir una actitud de respeto hacia el medio natural.

La finalidad de las salidas interpretativas es ver in situ los paisajes y entender por qué tienen esas estructuras y especies. Al mismo tiempo el Equipo Técnico intenta transmitir la importancia de la conservación del medio natural, resaltar la huella dejada por el ser humano en el medio y explicar la forma de vida de los antiguos pobladores de la Tinença. Cada excursión ofertada se inicia en diferentes términos municipales de la zona, de forma que se dan a conocer todas las peculiaridades de los pueblos en diferentes épocas del año, y así todas las poblaciones se encuentran beneficiadas por la visita de grupos. Se realizan en concordancia con las estaciones anuales.

En la elección de los recorridos se prefiere que sean itinerarios circulares que no duren más de cuatro horas. El título de la actividad hace referencia a la época del año con la intención de que la gente vea que durante todo el año el Parque Natural es una buena elección para el excursionismo. El cartel se acompaña de fotos de los lugares más emblemáticos que se podrán ver en la excursión relacionada con la vegetación, fauna y patrimonio etnológico. Al iniciar la excursión se entrega a los visitantes un díptico con un mapa topográfico del itinerario y las recomendaciones y normas de la visita.

En este proyecto también tienen cabida las actividades realizadas con visitas concertadas como por ejemplo con asociaciones culturales, escuelas de verano, universidades, etc. que se han puesto en contacto con el Parque para hacer un itinerario o actividad de carácter interpretativo.

Algunos de los objetivos específicos de este programa y al mismo tiempo de las actividades de interpretación del patrimonio son:

OBJETIVOS DEL PROYECTO	Dar mayor divulgación al Espacio Protegido
	Extender la responsabilidad en la conservación del Parque Natural
	Inculcar un comportamiento de respeto hacia el medio natural
	Intentar suscitar cambios en la conducta de responsabilidad hacia el medioambiente

Para conseguir estos objetivos, las actividades que el Equipo Técnico del Parque ha desarrollado durante este año han sido:

Actividades con carácter interpretativo con visitas concertadas:

3 de junio, Asociación sindical UGT. La asociación solicita unas charlas de presentación del Parque Natural. Después de las charlas hicieron por su cuenta un recorrido por una ruta del Parque. Número de visitantes 35.

7 de julio. Asociación de Jubilados y Pensionistas de Oropesa. Breves charlas sobre el Parque Natural. Una sobre el Parque Natural, qué es, porqué se declara, características físicas del Parque y de sus valores naturales y culturales. Las figuras de protección. Usos antrópicos y su

imprenta en el paisaje. Se habla también sobre la evolución de la percepción de la naturaleza. Por último un breve paseo por el Ballestar. Número de visitantes 52.

27 de Julio El Parque Natural realiza con el Casal de Verano de Mas de Barberans una actividad sobre los incendios forestales. La actividad, que está dentro del Programa de Educación Ambiental del Parque Natural para escolares, pero se realiza también fuera del período escolar por tratarse de un tema muy apropiado para la época. 17 visitantes.



Foto 29: Actividad sobre incendios
Fuente: Archivo fotográfico del PN

Actividades con carácter interpretativo de programación anual organizadas por el equipo técnico del parque:

13 de Noviembre El Parque Natural organiza una excursión interpretativa por la ruta oficial del parque “Ruta verde: Peña del Águila y Minas de Hierro”. Esta actividad está dentro del proyecto de Señalización del Parque Natural que se explicará más adelante en el apartado de “Planificación y Gestión del Uso Público”. 19 visitantes.

3 de Abril El Parque Natural organiza una excursión interpretativa por la ruta oficial del parque “Ruta roja: El Portell de l’Infern y el Salt de Robert”. Esta actividad está dentro del proyecto de Señalización del Parque Natural que se explicará más adelante en el apartado de “Planificación y Gestión del Uso Público”. 25 visitantes.

17 de Abril El Parque Natural organiza una excursión interpretativa por la ruta oficial del parque “Ruta Amarilla: Los Bosques del Mas de Boix”. Esta actividad está dentro del proyecto de Señalización del Parque Natural que se explicará más adelante en el apartado de “Planificación y Gestión del Uso Público”. 37 visitantes.

11 de Junio Excursión interpretativa por El Boixar junto con la Asociación de Vecinos del mismo pueblo. Esta actividad está dentro del proyecto de “Apoyo a la Población Local” que se explica más adelante en el apartado “Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural”. 20 visitantes.

18 de Junio El Parque Natural organiza una excursión interpretativa nocturna por la ruta oficial del parque “Ruta azul: una vuelta por el Embalse Esta actividad está dentro del proyecto de Señalización del Parque Natural que se explicará más adelante en el apartado de “Planificación y Gestión del Uso Público”. 20 visitantes.

11 de Agosto Excursión interpretativa nocturna por La Pobla de Benifassà. Esta actividad está dentro del proyecto de “Señalización del Parque Natural” que se explicará más adelante en el apartado de “Planificación y Gestión del Uso Público”. 30 visitantes.

Estas salidas forman parte de diferentes proyectos entre los cuales está el de “Apoyo a la Población Local y “Señalización del Parque Natural”, en los que aparecen descritas con mayor detalle, aunque se citan en este apartado por tener carácter interpretativo.

6.4. Programa de Gestión Participada.

a. Creación dossier de acciones de gestión participada

La Gestión Participada y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) son ya una realidad. Los cambios económicos y sociales de hoy en día, han incorporado nuevas realidades que son imprescindibles para alcanzar una sociedad más justa.

Sin duda, el mantenimiento y mejora de la sociedad del bienestar es una responsabilidad compartida por todos (instituciones, organizaciones sociales, empresas y ciudadanía en general) y en esta realidad la sociedad espera de la empresa que asuma nuevas funciones: además de generar riqueza y empleo, debe contribuir al bienestar, al desarrollo sostenible y a la cohesión social.

En estos últimos años el número de empresas que desarrollan y ejercen esta responsabilidad en la Comunitat Valenciana ha crecido considerablemente, apostando por un compromiso socio ambiental con nuestro entorno. Ya no es sólo cuestión de grandes empresas o de organizaciones mundiales, sino que forma parte de nuestro contexto económico y social más cercano.

Uno de los objetivos de la gestión compartida y la Responsabilidad Social Corporativa plantea la consecución de una sociedad implicada con el desarrollo económico, social y ambiental sostenible y duradero, basado en la transparencia y claridad, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia. Para lograr dicho fin, se trabajará en el diseño, promoción, planificación y coordinación de acciones compartidas entre la administración pública, las empresas y la ciudadanía.

La preocupación por la conservación del territorio propicia nuevas inquietudes y expectativas de la ciudadanía, consumidores, poderes públicos, empresas, etc. Los criterios socio ambientales influyen, cada vez más, en las decisiones de inversión de las empresas.

La Comisión Europea define la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa como “el compromiso voluntario por parte de las empresas con el desarrollo social y medioambiental en sus operaciones comerciales y en las relaciones con sus interlocutores”.

La Generalitat Valenciana quiere con esta iniciativa, promover y establecer nuevos mecanismos de gestión innovadores, que impliquen a toda la sociedad en una alianza y corresponsabilidad cuyo fin sea trabajar la gestión compartida de nuestro medio natural, con el objeto de que las entidades sociales, administraciones locales y especialmente las empresas, puedan sumarse y coordinarse con la estrategia común que establece la Generalitat Valenciana por la conservación y protección de la biodiversidad existente en los espacios naturales de la Comunitat Valenciana.

En este sentido la Conselleria competente en medio ambiente ha creado un dossier de acciones y proyectos para la gobernanza compartida desde la gestión participada y la responsabilidad social corporativa en los espacios naturales de la Comunidad Valenciana donde se incluyen:

- Proyectos transversales que se pueden realizar en varios y diferentes Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.
- Proyectos que se desarrollen por provincias: Valencia, Castellón y Alicante
- Proyectos que permiten o engloban acciones de Voluntariado Corporativo
- Proyectos que se desarrollan por ONG's o entidades sociales.

El equipo técnico del Parque Natural de la Tinença de Benifassà participó en esta iniciativa aportando los siguientes proyectos al dossier:

- Creación de un área de apoyo al centro de interpretación del Parque Natural.

Se propone la creación de una zona de uso público en una parcela privada cercana a la E.L.M. El Ballestar, muy próxima al futuro centro de interpretación del Parque Natural de La Tinença de Benifassà. En dicha ubicaciones existe la posibilidad de acometer diferentes actuaciones de forma conjunta o gradual, entre las que cabe citar:

- Limpieza y acondicionamiento de parcela para posibilitar su uso público, especialmente adecuada para actividades de educación ambiental por su proximidad al futuro centro de recepción de visitantes (actualmente en fase de proyecto). Posibilidad de hacerla accesible.
- Reintroducción de especies autóctonas de orquídea silvestre.
- Creación de una charca para mejora de hábitats de anfibios. Se debe tener en cuenta que la Tinença de Benifassà tiene la consideración de Lugar de Importancia Herpetológica dentro de la Comunidad Valenciana.

La parcela reúne excelentes condiciones para ser considerada en un proyecto de este tipo. Pese a que su superficie no supera la media hectárea presenta gran diversidad de ambientes, incluyendo una zona de encinas, zona de suelo encharcado y vegetación arbustiva representativa. Es de titularidad privada pero se dispone de la conformidad del propietario.

- Mejora de la seguridad de la Ruta azul “Una vuelta por el embalse”.

La seguridad es un elemento imprescindible a tener en cuenta en la oferta de rutas oficiales por parte de un Parque Natural. Dentro de ésta, consideramos que hemos de acoplar nuestra oferta a cada tipo de ruta y visitantes. Es por ello que en este proyecto se demanda una mejora de la seguridad de la ruta azul. Este sendero va dirigido a un amplio público que comprende todas las edades y por tanto formas físicas, al no tener mucho desnivel y distancia en su recorrido.

La seguridad de la ruta se contempla sobre todo basándonos en el grupo de usuarios más pequeños. Hay que remarcar que en la oferta de Educación Ambiental ofertada a los centros educativos, la mayoría de actividades se desarrollan en esa ruta.

Los puntos de la ruta a mejorar son:

- Inicio de la ruta, los escalones verdes fueron integrados el verano del 2010 para evitar el alto desnivel, pero actualmente el desnivel sigue siendo elevado.
- En algunos tramos conflictivos se colocaron piquetas y cuerdas con una altura de 50 cm. con la finalidad de evitar las caídas desde desniveles superiores a 5 metros. Hoy por hoy, estas piquetas ya no cumplen su papel ya que el desnivel existente entre la ruta y el embalse es muy superior a la altura citada anteriormente.
- Tramo de “escaleras” naturales, el riesgo existente en este tramo radica en su naturaleza resbaladiza e inclinación a favor del desnivel.

La propuesta por tanto sería la de mejora con los elementos de seguridad pertinentes, barandillas, piquetas con cuerdas para crear puntos de apoyo, rebaje de la pendiente para que las bajadas no sean tan pronunciadas y acondicionamiento de márgenes laterales con troncos.

- Restauración un desprendimiento de ladera a su paso por la ruta roja del parque.

En la ruta roja del parque, a la altura del Salt de Robert, encontramos un desprendimiento que pasa atravesando a la misma. Este tiene una superficie aproximada de 35 X 15m y una pendiente bastante pronunciada y en la parte más alta se desmoronan todos los horizontes del suelo junto con la vegetación que crece en superficie.

El objetivo principal es frenar la erosión que está sufriendo la ladera y con el fin de evitar daños indeseados. Para ello, en primer lugar se debe estabilizar el talud (con barreras naturales basadas en estacas de madera y troncos de pino) para que no continúen desprendiéndose materiales y, al mismo tiempo, introducir vegetación para cumplir un doble objetivo: la fijación de los materiales y la restauración de la cobertura.

- Creación de un folleto explicativo de cómo y dónde recoger setas en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

La importancia de las setas en nuestro territorio es innegable. Una de sus mayores evidencias la tiene la redacción de la Orden de 19 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del Lugar de Interés Comunitario Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana.

No hay duda que la recogida de setas y otros hongos en los montes de la Tinença ha sido tradicionalmente una actividad habitual pero en los últimos años se ha dado un incremento extraordinario.

Desde el Parque procuramos que el desarrollo de esta actividad se haga compatible con la conservación y mantenimiento de los hábitats de interés natural para las setas y otros hongos mediante la regulación de su recolección. Por ello consideramos de especial importancia la transmisión de estos valores a la población interesada en esta actividad. Una forma de que reciban información útil es mediante la creación de folletos, en los que el mensaje sea explícito y muy fácil de entender para todos los grupos a los que debe llegar.

En los folletos se incluiría tanto texto como fotos e imágenes que definan aspectos como: ámbito territorial en el que se puede recoger, modalidades existentes (recreativa y de aprovechamiento), periodo hábil para la recogida, tamaño mínimo de recogida, recomendaciones de cómo recolectarlas, qué hacer si el propietario forestal no permite la entrada en sus terrenos.

Estos serían repartidos en la temporada de las setas junto con otro material creado desde el Parque. Todo ello enmarcado en una campaña específica de divulgación del mundo de las setas en la Tinença.

- Reedición de las guías oficiales del Parque Natural de la Tinença de Benifassà añadiendo una nueva ruta oficial.

En el momento de la redacción de las guías oficiales del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, el proyecto de señalización del Parque todavía no estaba terminado y fue por este motivo por el que en ese momento se decidió incluir tan sólo tres de los itinerarios que actualmente hay en el parque: la Ruta Roja “El Portell de l’Infern”, la Azul “Una volta per l’Embassament” y la Amarilla “Els boscos del Mas de Boix”. Con el tiempo y pudiendo incluir alguna ruta más dentro del proyecto de señalización, se decidió diseñar otro un itinerario espectacular por sus vistas y su recorrido: La Ruta Verde: “Penya de l’Àguila i Mines de Ferro”.

Actualmente, se encuentran señalizados los cuatro itinerarios, así que la finalidad de este proyecto sería actualizar las rutas en la guía oficial del Parque Natural incluyendo la Ruta Verde tanto en formato electrónico como en papel.

En estos momentos se cuenta con el material del itinerario redactado: descripción de la ruta, fotografías, tiempos de realización, track de la ruta, perfil y desnivel. De manera que las acciones básicas necesarias para llevar a cabo este proyecto serían: Maquetación y edición de la nueva guía del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

- Diseño e instalación de paneles interpretativos en la caseta de observación de aves necrófagas y señalización de senda de acceso a la misma.

La empresa de aerogeneradores “Renomar” instaló un comedero de aves necrófagas (muladar) como compensación de daños a estas aves con motivo de la colocación de aerogeneradores en el puerto de Torre Miró. A su vez, instaló a escasos metros, una caseta de observación para que fuera utilizada como recurso de interpretación de la naturaleza por el personal de Parque Natural y los visitantes del mismo. La caseta cuenta sólo con los accesorios mínimos, con lo cual una de las finalidades de este proyecto sería adecuarla con el material necesario para una correcta interpretación de las aves. La información contenida en los paneles interpretativos sería:

- Panel de interpretación del paisaje: Con información sobre los diferentes tipos de hábitats y paisajes asociados que podemos encontrar en la Tinença en general ,y concretamente, de la zona donde nos encontramos.
- Panel de interpretación de aves necrófagas: especies que se pueden observar, con sus siluetas de vuelo, hábitos alimenticios y de comportamiento. Dibujos de siluetas, fotos de las diferentes especies, haciendo hincapié en las que presenten un dimorfismo sexual más marcado.
- Panel de información sobre el Parque Natural: con información sobre la declaración y límites del Parque Natural, recomendaciones de la visita y las rutas oficiales, aprovechando que la ruta amarilla pasa cerca de la caseta de observación.

Por otro lado, es necesario señalar el observatorio y la senda de acceso a la misma.

- Adecuación de la caseta del área recreativa de Les Omries de Benifassà para uso como aula de naturaleza.

En el Área recreativa de les Omries de Benifassà, en el Termino Municipal de la E.L.M de El Ballestar encontramos una caseta de piedra de una sola altura, que antiguamente era utilizada como bar. Se trata de una construcción de obra muy adaptada al medio, a orillas del Embalse de Uldecona en un enclave perfecto para la realización de actividades de educación ambiental. También tenemos que decir que en este punto tienen inicio dos de las rutas oficiales del Parque Natural.

En estos momentos el Parque no dispone de ningún local donde poder realizar las actividades de educación ambiental en caso de mal tiempo, así que esta sería la localización perfecta para tener un espacio donde poder desarrollar estas actividades.

La casa que se quiere adecuar está en buen estado de conservación, en cuanto a su estructura pero debería adecuarse su interior para poder ser utilizarlo como aula de naturaleza.

b. Folleto de Buenas Prácticas del Parque Natural de la Tinença de Benifassà

Otra muestra de Gestión Participada fue el Folleto de Buenas Prácticas del Parque Natural de la Tinença de Benifassà. El Área de Conservación de Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana, puso en marcha mediante un proceso de de Gestión Participada con la empresa “Llei Verda” en el 2010 un proyecto de comunicación y divulgación ambiental que consistía en el diseño de un folleto personalizado sobre Buenas Prácticas Medioambientales para cada uno de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

Durante el 2010 se elaboró el folleto y se presentó a los miembros de la Junta Rectora del Parque Natural. Durante el 2011 se ha llevado a cabo la distribución de este folleto entre los visitantes y los escolares que visitan el Parque Natural.



Figura 2: Folleto Buenas Prácticas
 Fuente: CITMA

c. Limpieza de un tramo del Rio Sénia

El desarrollo de este proyecto es una muestra de Gestión Participada desarrollada en el Parque, donde el Ayuntamiento de la Poble de Benifassà actúa como promotor del proyecto, ocupándose de los gastos de redacción de la memoria descriptiva del proyecto y las brigadas de mantenimiento del Parque colaboran en su ejecución.

Este proyecto se ha ejecutado conforme al proyecto redactado por Agro Natura Consulting Agroforestal y con las limitaciones y condicionantes establecidos en los permisos otorgados por la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Conselleria de Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, al objeto de garantizar la adecuada conservación del espacio y las especies sobre las que se actuaba.

Permisos obtenidos

- Autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, consistente en el desbroce selectivo y cortas de mejora estructural de arbolado.
- Informe compatible con la normativa vigente para este espacio natural protegido emitido por el técnico de espacios naturales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Actuaciones

De la memoria descriptiva del proyecto se extrae la siguiente información: Las principales actuaciones que se pretenden es la limpieza del cauce, lo que requiere la corta de algunos árboles y arbustos. Las actuaciones previstas se realizan sobre zona de Dominio Público Hidráulico del Río Sénia, en un tramo de longitud media sobre el eje del río de unos 3500 m, aguas debajo de la presa del pantano de Ulledecona hasta el límite municipal entre La Pobla de Benifassà y La Sénia. El tramo del río delimitado discurre en su totalidad por dentro del término municipal de La Pobla de Benifassà. Estas actuaciones las realizaron las brigadas de mantenimiento del Parque Natural.



Fotos 29 y 30: Limpieza río Sénia
Fuente: Archivo fotográfico del PN

6.5. Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.

- a. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana
 - **Presentación del proceso de certificación y obtención de la licencia de uso de la Marca Parques Naturales de la C.V**

El 19 de Mayo del 2011 se celebra una reunión con ayuntamientos, empresarios y técnicas del Parque junto con la Directora donde el responsable del proceso de adhesión a la Marca, Peio Ondarzabal reparte un formulario a rellenar por los asistentes: *“Presentación del proceso de certificación y obtención de la licencia de uso de la Marca Parques Naturales de la C.V”*. En él se

les pide a los asistentes que completen datos básicos para evaluar la gente que se interesa en la Marca. Después de la presentación, a los interesados se les pide rellenar otra solicitud más concreta.

Da comienzo la reunión con una presentación sobre la Marca Parques, su finalidad y los objetivos principales. Se explica también el proceso de certificación y los costes asociados, los trámites que implica y todo lo necesario para iniciarlos. Por último, se ocupa de la Licencia de Uso de la Marca y cómo hacer uso de la misma

Peio Ondarzabal invita a los asistentes a recoger una solicitud para participar en el proceso de la obtención de la licencia de la Marca Parques.

- b. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local.
 - Proyecto “Recolzament a la población local”

Este proyecto tiene como objetivo apoyar a los municipios incluidos dentro del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque, dado que sus recursos económicos son reducidos y con frecuencia insuficientes para mantener en buen estado sus áreas recreativas, instalaciones y entornos del pueblo (arbolado municipal, iglesias, banales para celebraciones como Sant Antoni, etc). Es por esto que desde el Parque Natural se ofrece esta ayuda mediante los trabajos de poda, desbroce, arreglo de muros, etc. de las brigadas de mantenimiento y, al menos durante los periodos de más afluencia de visitantes, también el Equipo técnico participa en el proyecto haciendo actividades de educación ambiental solicitadas por los ayuntamientos o asociaciones locales, sobre todo en los meses de verano coincidiendo en las fiestas de cada pueblo.

Las actuaciones del equipo técnico durante el 2011 han sido:

11 de Junio Fiestas locales de El Boixar. Cómo todos los años El Boixar celebró las fiestas patronales en San Bernabé y el Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà solicitó a la dirección del Parque la participación en la “segona caminada popular de El Boixar”, ruta que organiza la asociación de vecinos de El Boixar.

Esta salida resultó muy interesante para mantener el contacto con la población local del El Boixar, así como una importantísima oportunidad para hacer difusión y conseguir una mayor aceptación entre la gente que normalmente no vive en el pueblo. La actividad se inició con una introducción del Parque Natural y siguió con la realización de la ruta donde se fue explicando los elementos más interesantes que se iban encontrando por el camino: un molino “moli fariner”, un mojón “el Tossal Gros”, El Mas de l’Hostalet, la Cova, etc.

11 y 30 de Julio En verano el ayuntamiento de la Poble de Benifassà contrata los servicios de la empresa de educación ambiental Auruart de Castellón, con motivo de la celebración de la



semana cultural de La Poble de Benifassà, para la realización de unas jornadas temáticas para los más pequeños sobre los Iberos bajo el nombre "Terra d'Herois". El Parque Natural colabora en una de sus jornadas con unas charlas sobre el Parque Natural y su historia: las Pinturas Rupestres y los Poblados Iberos, hablando de sus formas de vida, los recursos naturales que utilizaban, la caza, etc. Número de visitantes 25.

Foto 31: Actividad educación ambiental
Fuente: Archivo fotográfico del PN

8 de Agosto El Ayuntamiento de la ELM de El Ballestar solicita una actividad de Educación Ambiental a la dirección del Parque Natural. La actividad consistió en un juego diseñado por el equipo técnico del Parque. El juego está diseñado exclusivamente para desarrollar conceptos de los recursos naturales y culturales del Parque Natural así como curiosidades relacionadas con la naturaleza en general. Se trata de una reproducción del juego de la Oca que implica tanto a menores como a sus familiares, ya que muchas de las pruebas consisten en preguntar a la gente del pueblo.

11 de Agosto Esta actividad de Interpretación del Patrimonio se realiza aprovechando las fiestas patronales de La Poble de Benifassà. La actividad consistió en un paseo nocturno por los alrededores del término municipal. La temática central de la actividad eran las rapaces nocturnas y sus hábitos. Al principio de la ruta se hizo una breve presentación del Parque Natural y seguidamente se pasaron unas diapositivas con fotos de las principales rapaces que podríamos encontrar en el camino. La siguiente actividad a realizar era escuchar el canto de este tipo de aves que se podrían apreciar aquella noche, pero por problemas técnicos no se pudo realizar.



Foto 32: Marcha nocturna
Fuente: Archivo fotográfico del PN

12 de Agosto El Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà solicita una actividad de Educación Ambiental a la dirección del Parque Natural. La actividad que se realiza es la misma que la del día 8 de Agosto en El Ballestar, explicada anteriormente.

Las actuaciones de las brigadas de mantenimiento del parque han sido:

En primer lugar se enumeran las que forman parte de la rutina de trabajo de las brigadas y que se realizan todos los años, son aquellas consistentes en la preparación de la población y mantenimiento de sus instalaciones para la celebración de días festivos. Con esto se quiere colaborar y ayudar a mantener las tradiciones culturales de algunos de los municipios del Parque. Estas actuaciones han sido:

Enero-Febrero: El Ayuntamiento de Vallibona y La Pobla de Benifassà solicitan a la dirección del parque la colaboración con la preparación de la celebración de Sant Antoni.

- **Vallibona:** Las actuaciones que se llevaron a cabo fueron: Cortar ramas necesarias para la construcción de la hoguera de Sant Antoni.
- **La Pobla de Benifassà:** la actuación de la brigada en este caso fue el desbroce de los bancales donde va situada la hoguera.

Febrero-Marzo: Los ayuntamientos de La Pobla de Benifassà, El Ballestar y Vallibona solicitan a la dirección del parque que se haga un mantenimiento con la realización de una poda anual de del arbolado municipal.

- **La Pobla de Benifassà:** Poda de moreras del polideportivo, del colegio y su aparcamiento, del paseo de la Font Lluny.
- **Coratxa:** poda de moreras en la Plaza Mayor del pueblo.
- **Fredes:** poda de moreras en los alrededores del pueblo y aparcamiento.
- **Vallibona:** poda de moreras en la zona de acampada, en la plaza Sant Antoni y en la entrada de las basuras, en Sant Domingo.
- **Ballestar:** Poda de las moreras cercanas a la ermita de la Trinitat y las del aparcamiento.

Abril: Por el período de Pascua se preparan las áreas recreativas dentro del ámbito PORN con el repaso de los alrededores de los pueblos, limpieza extraordinaria y arreglo de cualquier desperfecto que pueda surgir.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Vallibona solicita a la dirección del parque el mantenimiento de las barandillas de la ruta botánica y de las áreas recreativas para evitar que se deterioren y

para garantizar su correcta conservación, el ayuntamiento de Vallibona proporciona el material necesario para pintar.

Junio-Julio: El ayuntamiento de La Pobla de Benifassà, el de El Ballestar y la Asociación de Vecinos de Bel solicitan respectivamente a la dirección del parque:

- El Boixar: limpieza y desbroce de calles y alrededores con motivo de la celebración de las Fiestas Mayores.
- El Ballestar: Limpieza y desbroce de los alrededores de la Ermita de la Trinitat, el bancal de la Asociación de Vecinos Sant Salvador del Ballestar utilizado como aparcamiento durante las fiestas, así como las cunetas de la entrada al pueblo.



Foto 33: Ermita de la Trinitat Ballestar
Fuente: Archivo fotográfico del PN.

- Bel: Desbroce del bancal que hay en la entrada del pueblo utilizado como aparcamiento durante las fiestas mayores.
- Vallibona: Desbroce alrededores de Sant Domingo.

Noviembre: Con motivo de la celebración del día de todos los santos el Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà y el del El Ballestar solicitan a la dirección del parque la limpieza y desbroce de los cementerios de Coratxà, Fredes, Boixar, Bel, La Pobla de Benifassà y Ballestar.

Enero a Diciembre: Durante todo el año se hace un mantenimiento de las áreas recreativas limpiando los restos de basuras producto de la afluencia del fin de semana. Las áreas que se limpian con más frecuencia son: Las Ombrías de Benifassà, Pallerols, La Font Lluny, La Tenalla, Safareig de Coratxà y Boixar, Vallibona.

A continuación se detallan todas aquellas actuaciones (limpieza de fuentes, restauración de elementos de piedra en seco, mantenimientos de senderos, etc.) que han surgido durante el

presente año y que han sido solicitadas a la dirección del parque a través de Ayuntamientos, Asociaciones de Vecinos, propietarios, etc.

Todas las actuaciones de mantenimiento de estos trabajos han sido descritas en el apartado de conservación del patrimonio cultural en su proyecto correspondiente.

Captación, adecuación y mejora de puntos de agua

- La Font de Els Bassiets solicitada por particular
- La Font de l'Esparver solicitada por el Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà.

Construcción y reparación de muros de mampostería

- En la ruta botánica de Vallibona solicitada por el Ayuntamiento de Vallibona.
- En las inmediaciones del GR-7 a su paso por Vallibona. Solicitado por el Ayuntamiento del mismo pueblo.
- En el pueblo de Vallibona para la creación de zona ajardinada para la plantación de especies autóctonas. Solicitado por el Ayuntamiento del mismo pueblo.
- Arreglo de muro en el camino de herradura de Bel a La Pobla de Benifassà

Adecuación del entorno y de los accesos al Patrimonio Histórico

- Poda de cipreses de los accesos del convento y eliminación de algunos de los pies enfermos. Desbroce de alrededores del camino. Solicitud realizada por el convento como propietarios particulares dentro del Parque Natural.
- Arreglo de muro para contenedores en la entrada del Convento



Fotos 34 y 35: Antes y después muro contenedores
Fuente: Archivo fotográfico del PN

Mantenimiento de la red de senderos

- Senda en Bel. El recorrido es Bel-Roca del Corb-Mas de Marco-Bel. Solicitado por la asociación de amigos de Bel.

6.6. Planificación y Gestión del UP.

a. Líneas de investigación del Uso Público y Social.

Proyecto de Impacto Ambiental del Uso Público

Se está redactando un proyecto para analizar el impacto del uso público en los ENP de la Comunidad Valenciana. Este proyecto es complementario a los Planes de Uso Público (PUP) y permitirá la futura recogida de datos sobre el impacto del UP de determinadas actuaciones. Dicho proyecto ha sido encargado por la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medioambiente a VAERSA, que ha contratado a una consultora externa (Land Studios Consulting S.L.).

Para el desarrollo de dicho proyecto se solicitó la colaboración del personal técnico del Parque Natural para medir los impactos derivados del UP. La colaboración en el proyecto es voluntaria y forma parte de un proceso que permitirá en el futuro una mejor valoración de los impactos derivados del UP en los ENP, lo que redundará en mejoras para los mismos al proponer una amplia batería de medidas correctoras. La colaboración en este proyecto por parte del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se ha visto limitada por la falta de información sobre el visitante: datos de caracterización, Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), Plan de Uso Público. Esta situación se mejorará en un futuro cuando se disponga de un Centro de Visitantes donde se registran la mayoría de las visitas al Espacio Natural y del PRUG que es donde se regulan las actividades de uso público.

b. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público.

Debido al aumento en la recolección de setas y del interés comercial por las mismas se están ocasionando daños al medio ambiente y a la propiedad privada en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà. Esto va unido a un malestar de la población local cada vez mayor, puesto que algunos de los que acuden a recogerlas consideran que la montaña es un bien público per se.

La dificultad en las labores de vigilancia por tratarse de un terreno tan extenso hace necesaria una regulación legal. Es por este motivo que se aprueba la Orden, del 19 de noviembre de 2008, de la Consellería de Medio ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la cual se regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del LIC de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallivana.

En este sentido, el Parque lleva varios años intentando que durante la temporada de recogida, la población esté informada sobre la legislación vigente en materia de setas. Por esta razón el

equipo técnico del Parque Natural lleva a cabo cada año dentro del programa de Corrección de Impactos del Uso Público el proyecto de recogida de setas cuyos objetivos son:

- Dar a conocer, de la manera más comprensible posible, la normativa vigente y el concepto de propiedad de la montaña a los visitantes.
- Reducir los conflictos entre usuarios y propietarios.
- Apoyar al propietario que desea limitar la recogida de setas y otros hongos en sus fincas.
- Crear una conciencia más respetuosa por parte de los aficionados.
- Motivar a los ayuntamientos para que participen en la organización de actividades de este proyecto.

Entre las actividades de este proyecto realizadas durante el 2011 destaca la organización de las II Jornadas Micológicas de la Tinença que han sido explicadas anteriormente en el apartado “Comunicación y Divulgación”. Este año, las Jornadas se organizaron en Vallibona y tuvieron un gran número de asistentes de manera que para los establecimientos de la zona supuso un evento muy positivo. La intención es que cada año se celebren en un pueblo y que el parque pase a ser un colaborador en lugar de un organizador.

c. Programa de Equipamientos y Señalización.

- Proyecto “Senyalització del Parque Natural”

La instalación de la señalización oficial del Parque Natural se finalizó durante el primer mes del año 2011. El equipo técnico del Parque Natural acompañó al equipo de obras de Vaersa para la correcta colocación de señales en las cuatro rutas oficiales al mismo tiempo que se encargó de la revisión, corrección e información de errores una vez colocadas las señales. Se detectaron los siguientes errores

Monolito informativo de la Ruta Roja.

A. MONOLITO TIPO 1.E (Nº ORDEN R2-1)

- Perfil de la izquierda “Variante Larga”:
 - Faltaban las referencias a los números de hito. Estas referencias son importantes para facilitar la comprensión de la señalización por parte del usuario, ya que facilitan la diferenciación entre las dos variantes (la corta y la larga).
 - No aparecía indicada la vista panorámica 3, contigua a “entrada al parque natural”, que por el contrario sí dispone de hito. Al no aparecer en el mapa se confundía al usuario.

- Perfil de la derecha “Variante corta”
 - Faltaban las referencias a los números de hito.
 - No aparecía indicada la vista panorámica 3, contigua a la “entrada al parque natural”, que por el contrario sí disponía de hito. Al no aparecer en el mapa se confundía al usuario.

 - Mapa general
 - Al igual que en los casos anteriores, faltaban las referencias a los números de hito. Estas referencias son importantes para facilitar la comprensión de la señalización por parte del usuario, ya que facilitan la diferenciación entre las dos variantes (la corta y la larga).
 - Además, faltaba el icono correspondiente a vista panorámica (una pequeña cámara de fotos) para la vista panorámica 3 que, como ya se ha indicado, sí disponía de señal de hito en ruta.
- B. MONOLITO 1.E (Nº ORDEN R2-7) Monolito de piedra situado al final del desvío de la variante corta de la ruta roja, se observaron las siguientes carencias:
- El punto de indicación de la posición del usuario estaba equivocado. Esto se debe a que esta señal debía colocarse según el proyecto en el otro extremo del desvío. En el momento de la ejecución esto resultó imposible y se tuvo que optar por la ubicación actual. Este error afectaba tanto al mapa como a los dos perfiles.
 - Al igual que en el caso del monolito anteriormente descrito faltaban las referencias a los números de hito. La situación es la misma que en el primer caso.
 - Finalmente, también en este monolito estaba ausente la referencia a la vista panorámica 3 tanto en los perfiles como en el mapa.
 - El vinilo se encontraba dañado como se puede apreciar en las imágenes sobre estas líneas.



Foto 36: Cambio vinilo ruta roja
Fuente: Archivo fotográfico del PN

Monolito informativo de la Ruta Amarilla

Se detecta un error en la leyenda del monolito informativo de ruta en la correspondencia entre símbolo y significado. El error se ha detectado y se está en trámite su corrección.

Difusión de la señalización del parque

Con el fin de dar a conocer las rutas del parque, el equipo técnico realiza una serie de excursiones interpretativas bajo el eslogan “Ya no te perderás, la señalización del Parque ha llegado”. Se programa una salida por mes por cada ruta oficial para que la gente se familiarice con la nueva señalización y puedan transmitir una correcta información a potenciales visitantes del parque.

Las salidas se promocionaron de la siguiente manera:

13 de Noviembre El Parque Natural organiza una excursión interpretativa por la ruta oficial del parque “Ruta verde: Peña del Águila y Minas de Hierro”.

3 de Abril El Parque Natural organiza una excursión interpretativa por la ruta oficial del parque “Ruta roja: El Portell de l’Infern y el Salt de Robert”.

17 de Abril El Parque Natural organiza una excursión interpretativa por la ruta oficial del parque “Ruta Amarilla: Los Bosques del Mas de Boix”.

18 de Junio El Parque Natural organiza una excursión interpretativa nocturna por la ruta oficial del parque “Ruta azul: una vuelta por el Embalse”.

Otras acciones que se desarrollaron durante este año para ayudar a la difusión de las rutas oficiales fueron:

Actualización de la web Y del folleto de información turística donde solo constaba la información de tres de las cuatro rutas oficiales del parque de manera que se desarrolló el texto describiendo el recorrido y las paradas con los puntos de interés de la “Ruta verde: Peña del Águila y Minas de Hierro”. Por otro lado, el servicio cartográfico de Vaersa propone introducir los tracks de las rutas oficiales de los parques naturales de la Comunidad Valenciana en la web de cada Parque Natural así que el equipo técnico se encarga de georeferenciar el recorrido y enviar los datos para que este servicio lo cuelgue en el apartado “planea tu visita” de la web del parque.

Arribar per a conèixer
Llegar para conocer

Declaració PN. / Declaración PN.:
19 de maig de 2006 / 19 de mayo de 2006

Superfície PORN. / Superficie PORN:
25.814 ha

Superfície / Superficie: 4.865 ha

Municipis / Municipios:
Hi ha 4 municipis que tenen el seu terme municipal en els límits del Parc Natural: Vallibona, Castell de Cabres, Rosell i La Pobla de Benifassà (Ballestar, Boiar, Fredes, Coratà i La Pobla de Benifassà).

Hay 4 municipios que tienen su término municipal en los límites del Parque Natural: Vallibona, Castell de Cabres, Rosell i La Pobla de Benifassà (Ballestar, Boiar, Fredes, Coratà i La Pobla de Benifassà).

Com arribar-hi / Cómo llegar

Des de la CV-10 hi ha 2 opcions:

1. Cap a l'embassament d'Ulldecona acabar la CV-10 i enllaçar amb la CV-11 i direcció Sant Rafei del Riu i La Sénia. Des d'aquest punt continuar per la CV-105.
2. Cap a Vallibona per la CV-10 fins al poble i enllaçar amb la N-232 a partir de Sant Mateu. Després desviar-se cap a la CV-11.

Des de la N-232, desviar-se per a agafar o la CV-105 direcció Castell de Cabres, o agafar la CV-11 i seguir direcció Vallibona.

Desde la CV-10 hay 2 opciones:

1. Hacia el embalse de Ulldecona acabar la CV-10 y enlazar con la CV-11 dirección San Rafael del Río i La Senia. Desde ese punto continuar por la CV-105.
2. Hacia Vallibona por la CV-10 hasta el enlace con la N-232 a partir de Sant Mateu. Luego desviarse hacia la CV-11.

Desde la N-232, desviarse para tomar o la CV-105 dirección Castell de Cabres, o tomar la CV-11 y seguir dirección Vallibona.

Horari visites
Horario visitas

Per a més informació i horari de visita / Para más información y horarios de visita:
<http://parquesnaturales.gva.es>

Oficina del parc natural
Oficina del parque natural
977 72 91 97 - 650 41 24 97
<http://parquesnaturales.gva.es>

Figura 3: Folleto de información turística
Fuente: CITMA

- *Aprobación e implantación del Nuevo Manual de señalización de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana*

El 19 de abril de 2011 salió publicada en el DOCV la aprobación del Nuevo Manual de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana se aprobó, mediante Resolución de 25 de marzo de 2011, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Desde esta fecha se han instalado señales en 8 espacios naturales protegidos, algunas de las cuales han sido financiadas por diversos patrocinadores.

Con el Nuevo Manual se ha logrado:

- Reducir el coste de los tipos de señales existentes en una media de 65% por señal, mediante el uso de materiales económicos y duraderos, de sencilla fabricación y montaje.
- Definir la señalización para todos los espacios naturales protegidos gestionados por la CMAAUV.

- Convertirse en un documento referencia, a nivel nacional, ya que incorpora los criterios más exigentes y novedosos para garantizar una óptima gestión de los visitantes. Entre otros, incorpora los criterios de accesibilidad, seguridad del visitante, integración paisajística e identidad corporativa, además de ofrecer un contenido informativo, técnico y educativo actualizado y de calidad.
 - *Creación del Centro de interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà*

La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente prevé la construcción de un edificio destinado a Centro de Interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà en El Ballestar, entidad local menor incluida en el T.M. de la Poble de Benifassà. Para ello, durante el 2011 se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Formalización de la cesión del terreno para la futura ubicación del Centro de Interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà por parte de la Asociación de Vecinos de El Ballestar.
- Estudio de Integración Paisajística del Proyecto de Edificación del Centro de Interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà

El artículo 5 del Decreto 120/2006, del 11 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana, establece que la integración en el paisaje condicionará los nuevos crecimientos urbanos, tanto residenciales como industriales, así como las áreas de actividades terciarias o de servicios, la implantación de infraestructuras, la gestión y conservación de espacios naturales, y la conservación y puesta en valor de espacios naturales.

De acuerdo con el artículo 48, apartados 3 y 4.d) del citado Decreto, se debe redactar un *Estudio de Integración Paisajística* ya que la parcela tiene la consideración de suelo no urbanizable, según el planeamiento urbanístico vigente.

En cumplimiento de los artículos 13 y 14 del citado Decreto, el Estudio de Integración Paisajística se debe acompañar de un **Plan de Participación Pública** que garantice la participación activa de los ciudadanos y permita incorporar su valoración de las unidades de paisaje y de los recursos paisajísticos existentes para la definición de los objetivos de calidad paisajística.

El Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística del Proyecto de Edificación del Centro de Interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà comprendió la exposición en las dependencias municipales durante un periodo de 15 días naturales la documentación relativa al Estudio para que pudiera ser examinada por el público interesado y se pudieran presentar observaciones o sugerencias a incorporar al Estudio de Integración Paisajística. De las 30 unidades de encuestas en soporte papel que se pusieron a disposición pública solamente fueron rellenas 2 unidades.

- Proyecto expositivo para el centro de interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà

Se proyecta dotar el Centro de Interpretación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà de las infraestructuras necesarias que permitan su correcto uso didáctico. Para tal fin se propone la realización de una exposición en dicho centro que proporcione una visión clara y detallada del entorno del Parque. La exposición se concibe como un instrumento para:

- Difundir los valores naturales.
- Dar valor a los elementos singulares del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Contribuir a la preservación de la riqueza natural e histórica.

Lavola se hace responsable de la redacción de la memoria expositiva que definirá el proyecto museográfico. El proyecto se presentará en un dossier con documentación escrita y gráfica y en soporte informático que contendrá la siguiente documentación:

Memoria: este documento recogerá de forma comprensible, la explicación de la totalidad del proyecto y de los criterios básicos utilizados en su elaboración. En ella se incluirá:

- Concepto museográfico y objetivos generales de la exposición
- Guión expositivo que describe de forma pormenorizada el conjunto de elementos que integrarán el espacio expositivo
- Proyecto espacial general y de mobiliario expositivo
- Itinerario detallado
- Memoria de calidades

Distribución general del espacio con planos de implantación de las temáticas:

- Planos de implantación a nivel de planta y alzado de las salas donde se ubica la exposición
- Planos constructivos de los elementos que formen parte de la museografía y planos de detalle
- Planos de las instalaciones eléctricas para la museografía, especificando las diferentes fuentes de luz que se tendrán que alimentar, los equipos audiovisuales e informáticos.
- Propuesta de diseño gráfico de los elementos de la exposición. Se tendrá en cuenta mantener el texto de los dos idiomas (castellano y valenciano) al mismo nivel y aplicar el inglés cuando sea necesario.
- Estados de mediciones y presupuesto para la ejecución.



Figura 4: Plano constructivo
 Fuente: Lavola

Desde la oficina del parque se definirán los contenidos y se supervisará la redacción de la memoria, la estética de la exposición, etc.

La propuesta para ejecución y producción del proyecto que se presenta en esta oferta no supera los 260.000 € más IVA.

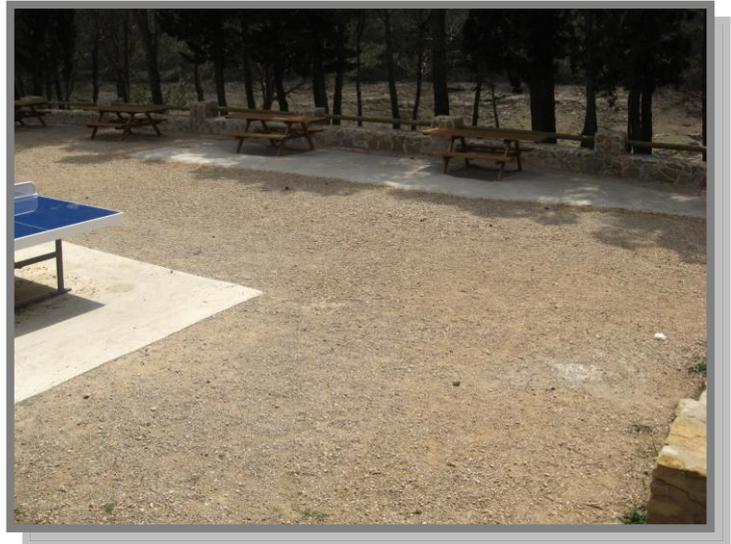
d. Accesibilidad.

Tras la ejecución del proyecto de mejora de la accesibilidad en el Área recreativa de las Ombrías de Benifassà se propuso al departamento de proyectos de Vaersa una serie de actuaciones con las que poder mejorar el servicio. A continuación se enumeran las mejoras acometidas:

- Creación de elementos de desagüe en la zona recreativa donde se encuentran las mesas de picnic.
- Realización de gradiente para el acceso de la silla de ruedas a la solera de hormigón de la mesa de pin-ping
- Creación de una plataforma de hormigón entre el aparcamiento y el acceso a las mesas.

- Fijación de las mesas de picnic con el fin de que estas adquieran la altura necesaria para la silla de ruedas.

Plataforma de hormigón entre aparcamiento y acceso mesas



Fotos 37 y 38: Área recreativa Ombries
Fuente: Archivo fotográfico PN

e. Programa de atención al visitante y rutas.

- *PUNTOS DE INFORMACION COLABORADORES DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA*

ACTUACIONES REALIZADAS EN 2011 CON LOS PUNTOS DE INFORMACION COLABORADORES (PIC) DE LOS PARQUES NATURALES

El 2011 ha representado un año de consolidación de los 113 Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en los parques naturales de la Comunitat Valenciana. Un año

dedicado a la formación continua de los informadores turísticos, al intercambio de información entre las Tourist-Info y los parques, y a la mejora de la información en los portales de internet. De las 195 oficinas de la Red Tourist Info (T.I) de la Comunitat Valenciana, el 57% son PIC, siendo una de las comunidades autónomas que apuesta por una mayor colaboración en materia de atención al visitante entre Oficinas de Turismo y los parques naturales.

Las Tourist –Info acreditadas en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà son:

Título	Descripción y Teléfonos
T.I. Morella	Oficina de Turismo de Morella.
T.I. Sant Mateu	Oficina de Turismo de Sant Mateu.
T.I. Vilafranca	Oficina de Turismo de Vilafranca.
T.I. Vinaròs	Oficina de Turismo de Vinaròs.
T.I. Traiguera	Oficina de Turismo Traiguera.
T. I. Tírig	Oficina de Turismo de Tírig.
T.I. Tinença de Benifassà	Oficina de Turismo Tinença de Benifassà.

Tabla 20: Tourist info acreditadas en el PN Tinença

Fuente: Elaboración propia.

Durante 2011 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (CITMA) ha realizado desde los parques las siguientes actuaciones de mejora de la información para las Tourist-Info acreditadas como PIC:

1.- Reciclaje anual de los PIC: Se realizó en los CDT de Castellón, Valencia y Alicante una jornada de formación continua en septiembre de 2011, que trató sobre aspectos como las buenas prácticas ambientales, la marca Parcs Naturals y la cartografía como herramienta de uso público y ecoturismo. Participaron informadores turísticos de las T.I acreditadas como PIC de los parques naturales.

2.- Fam tryp: Esta actividad sirvió para mejorar el conocimiento de los parques de la Red por parte de todas las oficinas Tourist Info. Se realizó el 2 de noviembre un fam tryp en el parque natural de Irta, con visita al Centro de Interpretación y a equipamientos de Uso Público. Se tiene previsto realizar un fam tryp en 2012 en parques de Alicante y Valencia.

3.-Actualización de los folletos de los PIC: Se ha hecho una reedición actualizada de los folletos de los parques naturales para las T.I, en los cuatro idiomas, incluyendo mejoras importantes como la inclusión del código QR para telefonía móvil.

4.-Mejoras en la web del parque natural .Desde la CITMA se ha actualizado y renovado la www.parquesnaturales.gva.es , para que sea más accesible, fácil de localizar la información y más visibles los PIC y la información turística sobre alojamientos turísticos y restaurantes en el ámbito del Parque.

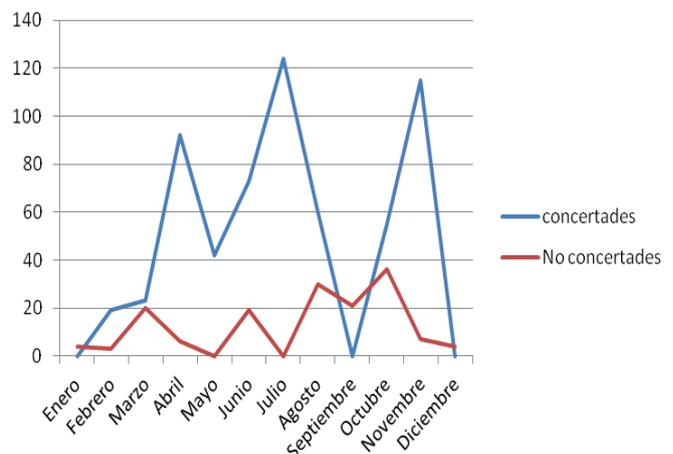
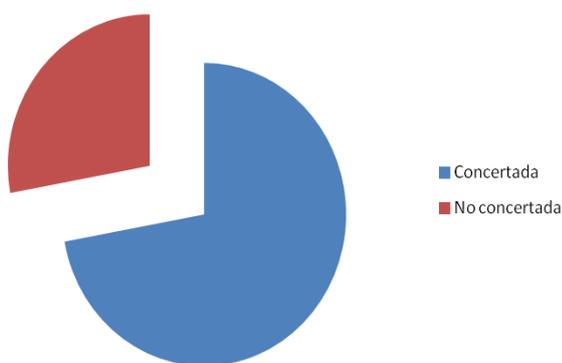
5.-Mejoras en la web de Turismo-Comunitat Valenciana. Se han realizado mejoras en la web de www.comunitatvalenciana.com en relación a los parques naturales y otros ENP .En el Geoportal de la Conselleria de Turismo se ha incluido la geo referenciación de los Centros de Interpretación de los parques naturales.

6.- Folletos buenas prácticas ambientales. Desde Parques Naturales se ha hecho una campaña de buenas prácticas ambientales para los visitantes en los Centros de Interpretación. Aprovechando la campaña se han distribuido además 6.000 ejemplares de cada parque en varios idiomas entre todos los PIC sobre “Buenas prácticas ambientales en los parques”, para que lo tengan a disposición de los usuarios en las Tourist Info.

7.-Actualización de la carpeta del informador PIC: Se ha realizado a finales de 2011 una actualización del CD para las Oficinas PIC que incluye mejoras para que los contenidos sean más didácticos para los informadores turísticos en relación a los equipamientos, servicios y normativas de uso público del parque.

Caracterización del visitante.

Desde la oficina del Parque Natural se atiende a los visitantes del espacio protegido que necesiten información. Además se organizan actividades destinadas a la difusión de los valores del espacio y al incremento del conocimiento de la comarca por parte de la población. De todos ellos se lleva un registro, distinguiendo entre visitas no concertadas y concertadas. Con el análisis de esos registros se aspira adquirir un mejor conocimiento del usuario y de las necesidades de atención que puedan ser necesarias.



Figuras 5 y 6: Registro de visitantes, año 2011.
 Fuente: Elaboración propia.

El número total de visitas concertadas es muy superior porque se trata de grupos (principalmente centros escolares o asistentes a actividades organizadas por el propio Parque). Obviamente en todos estos casos las visitas quedan registradas, mientras que en las no concertadas sólo se registran aquellas que pasan por la oficina del Parque.

En cuanto a la evolución de las visitas a lo largo del año, es necesario hacer un análisis independiente. Las no concertadas se concentran principalmente en primavera, verano y en el otoño coincidiendo con la temporada de setas, como era previsible. Las concertadas presentan cuatro grandes picos coincidentes con actividades organizadas por el Parque Natural.

Si comparamos los datos con los de los años anteriores de los que se dispone de registro, concretamente 2008, 2009 y 2010, observamos un mantenido incremento en el número de visitas atendidas en la oficina del Parque. Esto se debe probablemente a dos aspectos complementarios; el primero un probable incremento de usuarios debido al efecto llamada y, en segundo, el mayor grado de conocimiento de la ubicación provisional de la oficina.

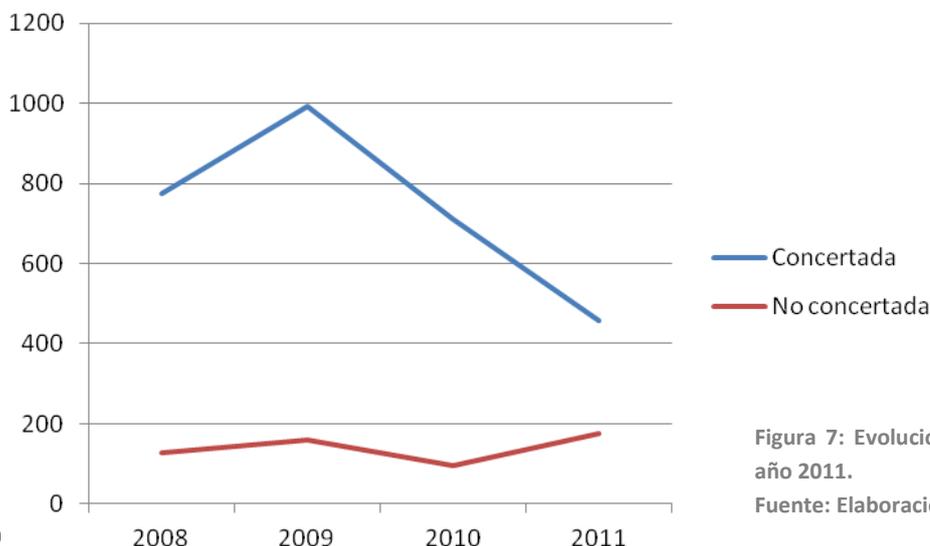


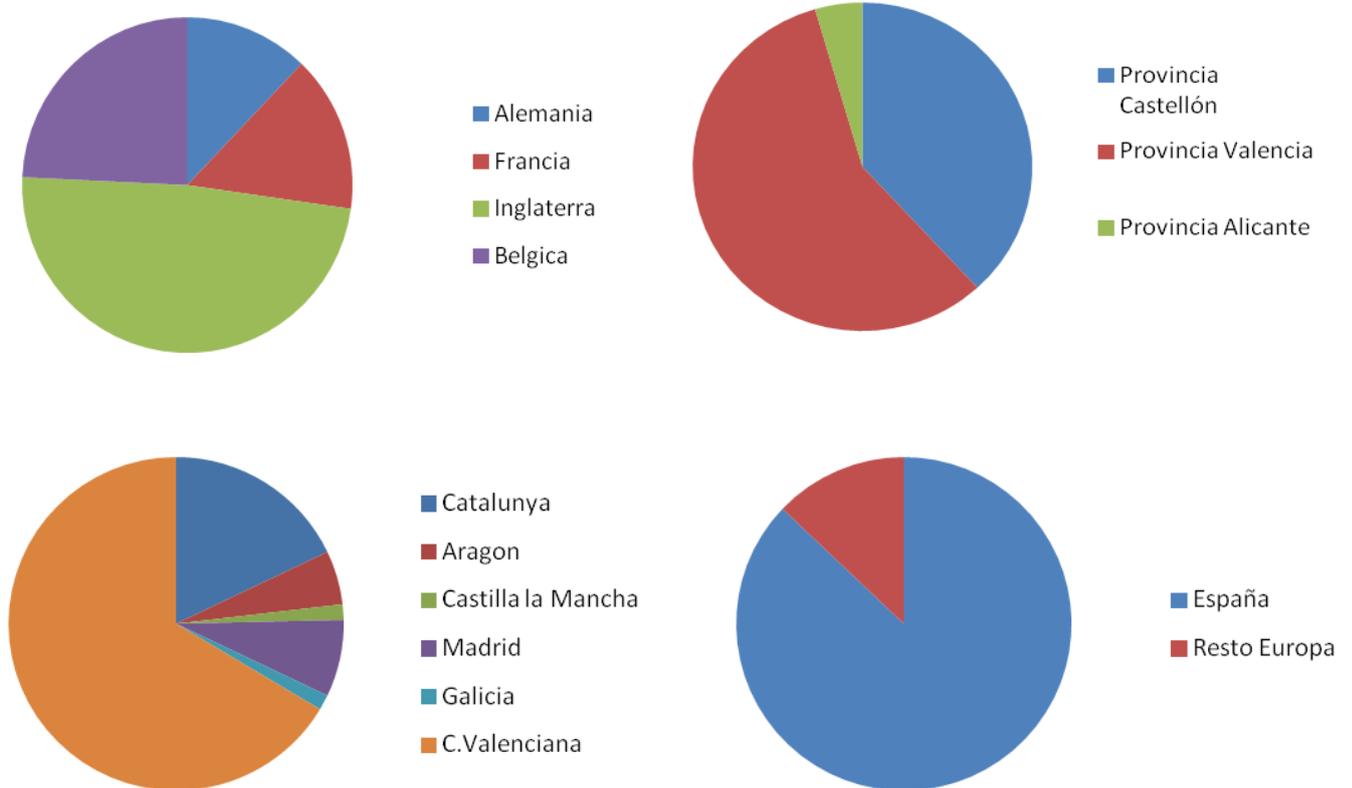
Figura 7: Evolución de las visitas, año 2011.

Fuente: Elaboración propia.

Por dato de 2009. Puesto que la asistencia a las actividades organizadas desde el Parque ha sido en todos los casos muy buena, se achaca este descenso a la temporal reducción de oferta de actividades consecuencia de diferentes causas, entre ellas los cambios en los objetivos de gestión del Parque Natural no tan centrados en difusión de actividades.

En cuanto al origen de los visitantes (se presenta el análisis de las visitas del tipo no concertada, ya que la totalidad de las concertadas son de la Comunidad Valenciana, con predominio absoluto de la provincia de Castellón), todos los extranjeros atendidos en la oficina del Parque eran originarios de otros países europeos, en la mayoría de casos procedentes de los destinos turísticos más conocidos, como Peñíscola y Vinarós, y fruto de la colaboración recientemente establecida con las oficinas de información turística (para más detalle véase el apartado 7.6.4.2 relativo a los Puntos de Información Colaboradores).

Respecto de los visitantes nacionales el principal origen, al igual que en años anteriores, es de nuestra propia Comunidad.



Figuras 8, 9, 10 y 11: Procedencia visitantes
 Fuente: Archivo fotográfico PN

- **Implantación del Sistema Interno para la gestión de Quejas y Sugerencias en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana**

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las quejas y las sugerencias se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de dos mecanismos para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

1. El oficial para todo el conjunto de la Administración (GVA):

Este mecanismo es el establecido por el *Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat*. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en: www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/tramites_servicios

2. A partir de septiembre de 2011, el interno o propio para el conjunto de los Espacios Naturales Protegidos (ENP)

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias es compatible con el mecanismo oficial. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas técnicas).

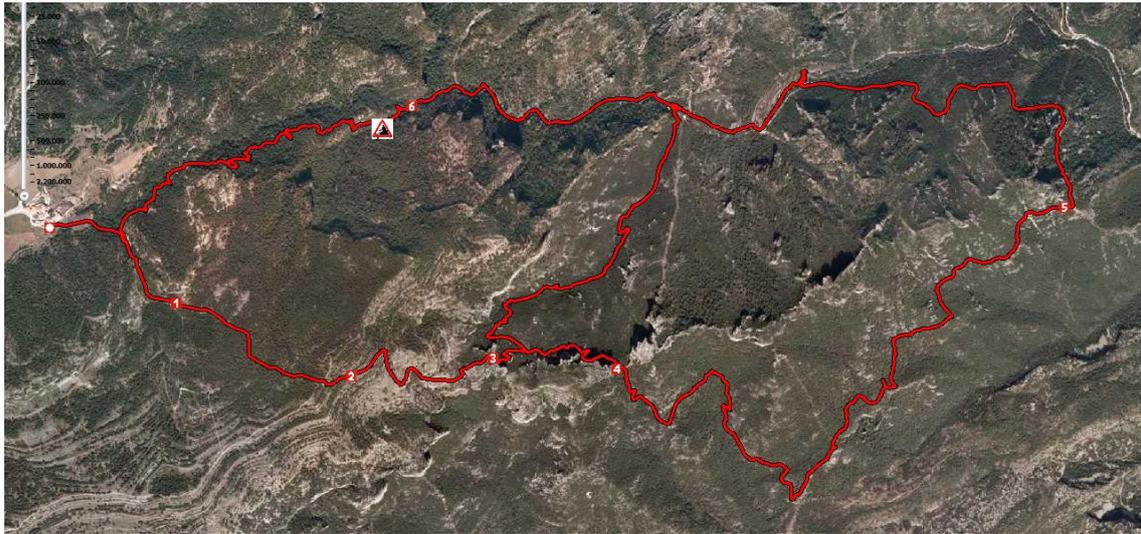
f. Programa de Seguridad del visitante.

Dentro del Programa de Seguridad del visitante se incluyen todas aquellas actuaciones que tienen como objetivo corregir los desperfectos que puedan causar peligro al visitante y que se encuentren dentro del ámbito del PORN.

Durante el año 2011 las actuaciones de las Brigadas de Mantenimiento que se incluyen en este Programa son las siguientes:

- Retirada de árbol muerto y eliminación de los restos en las inmediaciones del Pantano de Uldecona.
- Retirada muro derruido mas del Forn del Vidre.
- Retirada de árbol en las inmediaciones de la Pista Forestal de la Tenalla.

Desde el Equipo Técnico del Parque Natural se ha colaborado con del Servicio de Cartografía de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente para indicar en su visor web los posibles desprendimientos en un punto localizado en el tramo del Salt de Robert a la población de Fredes.



Mapa 4 Aviso posibles desprendimientos en la Ruta Roja del Parque Natural.

Fuente: Visor web de la CITMA

6.7. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.

Después de 5 años, el proyecto de "Recolzament a la població local" ha tomado forma plenamente y en su marco se desarrolla una gran variedad de actuaciones y actividades destinadas a mejorar la realidad de la población en el nivel de competencias que desde el parque natural se puede ejercer. En este sentido comienzan a recogerse el fruto de este esfuerzo en el reconocimiento de la población local.

Por necesidades internas de trabajo se ha visto reducido temporalmente el número de actividades de interpretación del territorio, las que se desarrollan mantiene una acogida muy positiva. Esto es especialmente evidente en el caso de las Jornadas Micológicas de la Tinença que en su segunda edición se consolidan no solo como una herramienta de difusión de la problemática generada en torno al auge de la recogida consuetudinaria de setas sino también como un atractivo turístico.

7. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

7.1. Gestión administrativa a en el ámbito del P.O.R.N. y del P.R.U.G

- Apoyo a los propietarios de terrenos incluidos en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Apoyo a la población local cuando así lo demande en la solicitud de subvenciones, asesoramiento sobre normativa, etc.
- Gestiones para inclusión voluntaria de nuevos terrenos en el Parque.
- Atención y formación de alumnos en prácticas.
- Creación del centro de interpretación y recepción de visitantes. Durante el 2011 se ha tramitado la cesión de la parcela de la Asociación de Vecinos de la E.L.M. de El Ballestar para la edificación del Centro de Interpretación de visitantes del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Revisión de los documentos de ordenación e identificación de posibles mejoras.
- Aproximación al estándar de calidad para la gestión del espacio natural protegido. Mediante la elaboración del documento de planificación de la gestión 2012-2014 (véase Anejo 2).

7.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.

- Convenio con la escuela de formación permanente y ocupacional EFA "La Malvesía" con sus alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. Durante un periodo de dos semanas, dos alumnos del centro completaron su formación mediante unas prácticas voluntarias asociadas a sus títulos. El Equipo técnico del Parque fue el encargado de proporcionarles la formación.
- Durante el 2011 se ha solicitado la inclusión del Parque Natural de la Tinença de Benifassà en el acuerdo de colaboración entre la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, para el desarrollo de actividades formativas en materia de educación medioambiental, conservación de la Biodiversidad y Protección de los Recursos Forestales dirigidas a menores infractores. El acuerdo incluye la participación de estos menores en las actividades y programas que organicen la totalidad de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.
- Inicio de la colaboración con el Laboratorio de estudios ordenación y planificación de espacios turísticos del gabinete de estudios turísticos de la UJI para un proyecto de

diseño de estrategias de dinamización del turismo de interior usando los espacios protegidos como punto de atracción.

- La Societat Micològica Valenciana (SOMIVAL) ha colaborado con el Parque Natural de la Tinença de Benifassà y el Ayuntamiento de Vallibona en la celebración de las II Jornadas Micológicas del Parque Natural los días 12 y 13 de noviembre, realizando dos charlas sobre la Micología y la Conservación y cocina de setas, y la identificación de las setas recogidas en la salida de campo. SOMIVAL también cedió su exposición fotográfica para que pudieran disfrutarla los participantes de las Jornadas.

8. FORMACIÓN

8.1. Formación interna.

Como formación interna citamos la siguiente jornada:

- 19 de abril, “Jornada de Trabajo sobre RSC y Gestión Compartida en Espacios Naturales Protegidos”.

9. RESUMEN ECONÓMICO

9.1. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

a. Inversiones.

Tipo de actuación		Importe (€)
Mantenimiento y Conservación	Plan de vigilancia contra incendios	217.013,06 €
	Conservación y mantenimiento del espacio natural	417.729,04 €
	Mejora de la Biodiversidad (Conselleria y FEDER)	126.126,12 €
	Actuaciones brigadas biodiversidad (FEDER Y Conselleria)	23.373,9 €
Uso Público	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	102.048,21 €
Proyectos Singulares	Manual de buenas prácticas (Convenio La Caixa)	3.179,97 €
	Manual alóctonas (Convenio La Caixa)	681,82 €
Total		890.152,12 €

Tabla 21: Inversiones en el Parque, periodo 2011.

Fuente: Elaboración propia.

b. Ayudas y subvenciones Conselleria de Medio Ambiente

En este apartado se quiere reflejar el listado completo de las ayudas que ha ofertado la Generalitat Valenciana, a través de sus diferentes Consellerias. Así mismo se facilita las ayudas de entre las anteriormente relacionadas que se han concedido en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà.

- Ayudas y subvenciones Conselleria de Medio Ambiente

DOCV núm. 6533, de 01.06.2011

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2011, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (anexo I de la

Orden de 29 de diciembre de 2010, de ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2011).

DOCV núm. 6442, de 20.01.2011

ORDEN 24/2010, de 29 de diciembre, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2011.

9.2. Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

• Ayudas de la Conselleria De Agricultura, Pesca Y Alimentación

DOCV núm. 6680, de 28.12.2011

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2011, de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se convocan las ayudas al sector apícola en la Comunitat Valenciana para fomentar el mantenimiento de su actividad durante el ejercicio 2012.

DOCV núm. 6679, de 27.12.2011

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2011, del secretario autonómico de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se modifica la Resolución de 27 de enero de 2011, de la directora general de Producción Agraria, por la que se establece la convocatoria para el Plan 2011 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios del Plan Nacional de Seguros Agrarios Combinados y por la que se desarrollan diversos aspectos relacionados con la aplicación de la orden de bases para la concesión de las ayudas a la suscripción de seguros agrarios para el Plan 2011.

DOCV núm. 6666, de 07.12.2011

ORDEN 8/2011, de 15 de noviembre, de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se modifica la anterior Orden de 14 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la mejora de la competitividad de las explotaciones ganaderas de la Comunitat Valenciana, se deroga la Orden 7/2011, de 8 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, y se convocan dichas ayudas para el ejercicio 2012.

DOCV núm. 6557, de 04.07.2011

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2011, de la directora de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan las ayudas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) núm. 585/2011 de la Comisión, de 17 de junio de 2011, relativo a las medidas excepcionales de apoyo al sector de las frutas y hortalizas.

DOCV núm. 6547, de 20.06.2011

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2011, de la conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan las ayudas para el fomento de razas autóctonas en extensivo para el ejercicio 2011 en la Comunitat Valenciana.

DOCV núm. 6520, de 13.05.2011

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2011, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se determina el importe global máximo previsto en la Orden 46/2010, de 30 de diciembre, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases y se convocan las ayudas Ruralter-paisaje para el ejercicio 2011.

DOCV núm. 6499, de 11.04.2011

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2011, de la conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan las ayudas compensatorias por los costes de prevención y erradicación de salmonelosis en avicultura para el ejercicio 2011.

DOCV núm. 6497, de 07.04.2011

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2011, de la directora general de Producción Agraria, por la que se publica la línea presupuestaria y el importe global máximo que financia para el año 2011, las ayudas destinadas a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios y las ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.

DOCV núm. 6488, de 25.03.2011

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2011, de la consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan las ayudas a servicios de sustitución en explotaciones ganaderas para el ejercicio 2011.

DOCV núm. 6438, de 14.01.2011

ORDEN 46/2010, de 30 de diciembre, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases y se convocan las ayudas RURALTER-Paisaje para el ejercicio 2011.

9.3. Conselleria de Turismo.

• Ayudas de la Conselleria De Turismo

DOCV núm. 6457, de 10.02.2011

RESOLUCIÓN de 26 de enero 2011, de la consellera de Turismo y presidenta de la Agència Valenciana del Turisme, por la que se acuerda publicar la relación de ayudas concedidas en el ejercicio 2010, al amparo de la Resolución de 23 de diciembre de 2009 de la misma, por la que se convocan las ayudas de la Agència Valenciana del Turisme dirigidas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana para el año 2010, así como del Decreto 71/2000, de 22 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento regulador de los convenios previstos en la Ley 3/1998, de 21 de mayo, de la Generalitat, de Turismo de la Comunitat Valenciana.

*De las ayudas anteriormente relacionadas, en el ámbito del PORN han concedido

Ayudas concedidas en el ejercicio 2011 destinadas a la difusión de recursos turísticos de los municipios de interior de la Comunidad Valenciana

Ayuntamiento de la Pobla de Benifassà:

Guía turística	8.971,49 €
Mesas panorámicas turísticas	6.869,02 €

Ayuntamiento de Vallibona:

Difusión recursos turísticos 2011	3.459,78 €
-----------------------------------	------------

Ayuntamiento de Rossell:

Adecuación de recursos turísticos rutas a pie	13.200 €
Difusión de recursos turísticos	1.500 €

10. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL 2012

10.1. Previsión de actuaciones para 2012

Para llevar a cabo una correcta planificación de la gestión y la conservación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, durante el último trimestre del 2011 se ha realizado un profundo diagnóstico de la situación actual del Parque para poder identificar y justificar las líneas de trabajo prioritarias en la gestión del Parque Natural durante el periodo 2012-2014.

En esta planificación de la gestión se han marcado 4 objetivos que justifican el desarrollo en cascada de los programas, proyectos y actuaciones que se llevarán a cabo durante el período 2012-2014. Los objetivos son los siguientes:

- Mejorar la percepción y el grado de implicación de la población local con el Parque.
- Mejorar la calidad y la variedad de la oferta de uso público.
- Restaurar y poner en valor los elementos naturales y culturales presentes en el Parque.
- Afianzar los programas de Educación Ambiental y de Interpretación del Patrimonio como herramientas para la divulgación del Parque Natural y de sus valores.

Como se puede observar en el **Anejo 2** a raíz de estos objetivos se han desarrollado programas que a su vez se llevan a cabo a través de proyectos. Así, para el año 2012 se han planificado diferentes proyectos, muchos de los cuales también se han llevado a cabo durante años anteriores, y otros que durante el presente año se ejecutarán en sus primeras fases.

A continuación se detallan los proyectos vigentes y las actuaciones incluidas en cada uno de ellos durante el año 2012 que, para mayor comodidad, se facilitan siguiendo el esquema de programas de la propia memoria.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

- **Conservación de fauna**

Colaboraciones con el Servicio de Biodiversidad en el proyecto del “Cranc autòcton” realizando la revisión de la población del Salt de Robert y celebrando una jornada divulgativa en verano donde se lleve a cabo una suelta de cangrejos y se trate la situación actual de esta especie.

- **Conservación de Hábitats**

Colaborar con las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad en los trabajos en las microrreservas del Parque y en otras actuaciones puntuales como la eliminación de especies alóctonas.

Implusar la colaboración con el CIEF en el seguimiento de *Populus temula*.

- **Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico**

Continuidad del proyecto de “Manteniment de les infraestructures tradicionals de l’aigua” con actuaciones por parte de las Brigadas de Mantenimiento de revisión y restauración, si es necesario, de las fuentes previstas hasta este momento:

Font del Corbasí, Font de la Caritat y Font del Catxo.

Continuidad del proyecto “Pedra seca” con actuaciones de mantenimiento de elementos relacionados con la arquitectura popular de piedra en seco en el ámbito del PORN.

Actuaciones dentro del proyecto de “Manteniment de la xarxa de senders” que consisten en el acondicionamiento de las sendas y pistas para uso recreativo por las Brigadas de Mantenimiento del Parque. Durante el 2012 y hasta el momento, se tiene previsto la limpieza y mejora de las siguientes sendas:

Ruta La Pobla-El Ballestar- Embassament d’Uldecona

Ruta Bel-Safareig de Bel-Font del Preguntó-Bel

Ruta Vallibona-Mas de la Pallissa

Ruta circular del Mas de Macià

Ruta circular de la Ballestera y Les Canals

Pista de la Font de la Caritat al mas de Bueno

Senda de la Rogativa Vallibona- Penyaraja de Tastavins

Ruta botánica Vallibona

Ruta dels Maquis

Senda de acceso al Castellar

- **Adquisición y Mejora del Conocimiento**

Seguir georeferenciando y describiendo elementos característicos presentes en el ámbito del PORN tanto para su inclusión en la base de datos del Parque como para la redacción del PRUG.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

- Programa de Comunicación y Divulgación

Creación y puesta en funcionamiento del *boletín informativo trimestral L'Agrest*.

Participación en la *Fira de Sant Josep de Rossell* y en la *Mostra de la Mancomunitat de la Taula del Sènia* en Traiguera difundiendo el Parque Natural y sus valores.

Celebración de la *VI Semana de la Biodiversidad*, en 2012, en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà. Durante estas jornadas de investigación se muestrean intensamente las cuadrículas seleccionadas y sirve de punto de encuentro para especialistas de diversas formaciones académicas.

- Programa de Educación Ambiental

Dentro del proyecto "Escoles al camp" se llevarán a cabo las actividades ofertadas en el Programa de Educación Ambiental con los centros escolares que lo soliciten. También se ha planificado para este curso escolar un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas para detectar posibles errores y realizar mejoras en el programa ofertado.

El proyecto "Créixer junts és millor" consiste en la celebración del Día del árbol. En sus primeros años se ha realizado con la población escolar y, a partir del año 2012, se intentará involucrar a la población adulta para que participe en esta actividad. Durante este año se realizará la plantación en un terreno de un ayuntamiento o particular que de su consentimiento para realizar la plantación.

Participación en el proyecto "Ajudem el nostre bosc". Debido a la escasa participación de los centros escolares cercanos al Parque en este proyecto, se ha planificado para el curso 2012/2013 una difusión a través de las reuniones organizadas por la Conselleria de Educación en los centros escolares con motivo de la visita de la inspectora de educación de la zona.

- Programa de Interpretación del Patrimonio

Las actividades que se llevarán a cabo este año dentro del proyecto "Pas a pas descobrim el Parc Natural" por parte del personal técnico del Parque son las siguientes:

Excursión interpretativa por un tramo del río Sènia.

Marcha nocturna en verano.

Y todas aquellas visitas concertadas que se soliciten a la Oficina de Atención y que sean compatibles con la agenda de planificación del Parque.

- **Programa de Gestión Participada**

Se reemprenderá el proyecto “Homologació PR’s” realizando actividades de documentación y estudio de la situación para planificar reuniones durante el 2012 con los agentes implicados en vistas de encontrar una solución.

Dentro del proyecto “Observatori d’aus necròfagues” se iniciará la fase de recopilación de información para el material expositivo del observatorio (horarios, normas, carteles divulgativos aves...) y la búsqueda de financiación para la edición del material.

En el proyecto de “Recollida de bolets” se realizarán reuniones con los ayuntamientos con el objetivo de impulsar la gestión participada de la celebración de las Jornadas Micológicas del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

- **Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque**

El proyecto “Recolzament a la població local” continuará realizando las actuaciones solicitadas por los ayuntamientos, asociaciones y particulares. Durante el 2012 se llevará a cabo un cambio en el periodo de admisión de estas solicitudes y se difundirán los criterios de selección de las mismas, según los cuales las actuaciones que lleven a cabo las Brigadas de Mantenimiento deben ser compatibles con los objetivos de gestión del Parque Natural y tener como finalidad el uso público. Así mismo se realizarán charlas informativas durante el primer trimestre del año sobre estos cambios en la gestión de las solicitudes de trabajos.

- **Planificación y Gestión del UP:**

Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público

El proyecto “Recollida de bolets” continúa en el año 2012 con la finalidad de disminuir los impactos derivados de esta actividad, haciendo actuaciones como la difusión del folleto de Información sobre la recogida de setas en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà, la celebración de las III Jornadas Micológicas y, como novedad, se iniciará el seguimiento del proyecto con los propietarios forestales y los agentes medioambientales.

Dentro de este proyecto también se iniciará el estudio previo y la búsqueda de financiación para la elaboración de folletos sobre la recogida de setas y otros hongos.

Programa de Equipamientos y Señalización

El proyecto “Senyalització del Parc Natural” incluye para el año 2012:

La corrección de errores detectados en la señalización (de ubicación y/o de contenido) de las rutas oficiales del Parque.

La instalación de señales sobrantes en las rutas que mejore su trazado y seguridad.

La difusión de los tracks de las rutas oficiales que se podrán descargar de la web del Parque Natural.

Programa de atención al visitante y rutas

Durante el 2012 se impulsará el proyecto de “Diversificació de l’oferta pública” la fase inicial de documentación y estudio previo que haga posible concretar cómo se puede aumentar la oferta de recursos de uso público (rutas, miradores, etc.).

Se iniciará el proyecto de “Formació d’agents socials” con el que se pretende dar información sobre el Parque Natural a los agentes sociales del ámbito del PORN (hosteleros, adl’s, asociaciones...) para que puedan ofrecer al visitante una información completa y útil del Parque Natural y de sus valores. Durante el último trimestre del año se organizarán las sesiones informativas con los diferentes agentes sociales.

Continuar con la formación y reciclaje de los Puntos de Información Colaboradores.

Continuidad con el registro de visitantes en la Oficina de Atención del Parque Natural, distinguiendo entre visitas informadas, estimadas, autorizadas y concertadas.

ANEJO 1: TABLA DE ACTUACIONES DE LAS BRIGADAS POR MUNICIPIOS Y POR MESES

Actuación	Total
Construcción y reparación de muros de mampostería	5
VALLIBONA	5
Adecuación de áreas de Uso Público	8
VALLIBONA	3
E.L.M EL BALLESTAR	1
BEL; BOIXAR; CORATXÀ; E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSA; FREDES; VALLIBONA	1
LA POBLA DE BENIFASSA; BOIXAR; CASTELL DE CABRES; CORATXÀ; FREDES; E.L.M EL BALLESTAR	1
BOIXAR; CORATXÀ; E.L.M EL BALLESTAR; FREDES; LA POBLA DE BENIFASSA	1
BEL; LA POBLA DE BENIFASSA	1
Plantaciones	1
E.L.M EL BALLESTAR	1
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	7
LA POBLA DE BENIFASSA	1
BEL	1
E.L.M EL BALLESTAR	2
BEL; BOIXAR; CORATXÀ; CASTELL DE CABRES; E.L.M EL BALLESTAR; FREDES; LA POBLA DE BENIFASSA; VALLIBONA	1
CORATXÀ; FREDES; LA POBLA DE BENIFASSA; E.L.M EL BALLESTAR; BOIXAR; ROSELL; VALLIBONA; CASTELL DE CABRES; BEL	1
E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSA	1
Adecuación de senderos e itinerarios	4
FREDES	1
BEL	1
BOIXAR; CORATXÀ; CASTELL DE CABRES; E.L.M EL BALLESTAR; FREDES; LA POBLA DE BENIFASSA	1
BEL; VALLIBONA	1
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	4
VALLIBONA	1
LA POBLA DE BENIFASSA	1
BOIXAR	1
E.L.M EL BALLESTAR	1
Mantenimiento del Centro de Información	1
E.L.M EL BALLESTAR	1
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	2
BEL; CASTELL DE CABRES; BOIXAR; E.L.M EL BALLESTAR; CORATXÀ; FREDES; LA	1

POBLA DE BENIFASSA; VALLIBONA	
BEL; BOIXAR; CORATXÀ; E.L.M EL BALLESTAR; FREDES; CASTELL DE CABRES; LA POBLA DE BENIFASSA; ROSELL; VALLIBONA	1
Retirada de árboles caídos	1
E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSA	1
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	3
LA POBLA DE BENIFASSA	1
FREDES	1
VALLIBONA	1
Tratamiento de la vegetación	1
E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSA	1
Retirada de Animales muertos	2
ROSELL; BEL; BOIXAR; CASTELL DE CABRES; CORATXÀ; FREDES; E.L.M EL BALLESTAR; VALLIBONA; LA POBLA DE BENIFASSA	1
BEL; BOIXAR; CASTELL DE CABRES; CORATXÀ; E.L.M EL BALLESTAR; FREDES; LA POBLA DE BENIFASSA; ROSELL; VALLIBONA	1

Tabla 22: Actuaciones de brigadas en los municipios del ámbito del PORN

Fuente: Elaboración propia.

Actuación / Mes	ENE-11	FEB-11	MAR-11	ABR-11	MAY-11	JUN-11	JUL-11	AGO-11	OCT-11	NOV-11	Total
Construcción y reparación de muros de mampostería	1	0	2	0	0	1	1	0	0	0	5
Adecuación de áreas de Uso Público	0	3	0	3	0	0	2	0	0	0	8
Plantaciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	1	1	0	0	3	1	0	0	0	1	7
Adecuación de senderos e itinerarios	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	4
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	4
Mantenimiento del Centro de Información	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Retirada de árboles caídos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	3
Tratamiento de la vegetación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Retirada de Animales muertos	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Total	4	5	4	5	4	7	5	1	3	1	39

Tabla 23: Actuaciones de Brigadas a lo largo de los meses del 2011

Fuente: Elaboración propia.

ANEJO 2: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN 2012-2014

Identificación y justificación de líneas de trabajo prioritarias en la gestión del P.N. de la Tinença de Benifassà (periodo 2012-2014)

1. Mejorar la percepción y el grado de implicación de la población local con el Parque.

Antecedentes.

Desde la declaración del Parque Natural se ha venido trabajando en este sentido siendo los avances escasos.

La implicación de la población local en el proyecto de conservación del espacio en el que habitan es siempre fundamental, pero en el caso de la Tinença de Benifassà cobra una importancia añadida por el hecho de ser discontinuo su territorio. Una mejor percepción de la población, tanto a nivel de gobierno municipal como a nivel de propietarios individuales, así como una mayor implicación en el proceso abriría un nuevo abanico de posibilidades a la hora de afrontar la toma de decisiones y dotaría mayor coherencia a los trabajos de conservación.

Diagnóstico.

En la actualidad, con carácter general se aprecia una pequeña mejoría en la participación en las actividades organizadas por el parque con carácter lúdico-interpretativo (antes prácticamente nula), si bien la implicación en otro tipo de actividades como encuestas, iniciativas de gestión participativa, etc., es prácticamente inexistente. De hecho se ha detectado que un gran número de propietarios y residentes desconocen si sus terrenos forman o no parte del parque. También se ha percibido que los residentes no tienen una idea clara de las funciones del personal del parque, por lo que se generan unas expectativas que no se ajustan a la realidad.

Por otro lado, cabe destacar que la conciencia ambiental de los habitantes el ámbito del PORN es en general buena, aspecto que resulta favorable de cara a cumplir con estas aspiraciones. Además, al haber poca población no debería ser difícil llegar a ellos a un nivel prácticamente personal.

Objetivos en los documentos de ordenación.

Es objetivo específico del programa de actuaciones de la memoria informativa del plan de ordenación de recursos naturales de la Tinença de Benifassà:

- “Prever mecanismos de **información, sensibilización, participación y cooperación de la población local**, el público y los **agentes sociales**, destinados a promover la conservación y el uso sostenible de la Tinença de Benifassà.”

Por otro lado, en el Decreto 57/2006, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà, en su artículo 10.2, relativo a la gestión del PORN, establece:

- “Atendiendo a los objetivos del PORN ... la citada conselleria competente establecerá los mecanismos oportunos para asegurar la participación efectiva en la ejecución y gestión del plan, de los organismos de la admonostracoón local de la zona y de los titulares de los terrenos, recursos naturales o actividades

económicas, así como de otras entidades, colectivos y agentes implicados en el PORN por su actividad en los ámbitos social, económico o cultural.”

Finalmente, en el Decreto 70/2006 de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, en el artículo 1, se detalla como finalidad del régimen de protección aplicable al espacio:

“h. Facilitar y fomentar la participación de municipios, propietarios, usuarios y colectivos socioeconómicos en la gestión del espacio protegido y en el diseño de estrategias de actuación específicas.

i. Promover la coordinación y la concurrencia de iniciativas entre la administración autonómica, las corporaciones locales y la iniciativa privada en las materias relativas a la gestión del parque.”

2. Mejorar la calidad y la variedad de la oferta de uso público.

Antecedentes.

La comarca histórica de la Tinença de Benifassà goza de una gran popularidad como destino de senderistas y de hecho dispone de una variada red de senderos de pequeño recorrido además de estar surcada de norte a sur por el GR – 7. Cabe hacer la distinción entre, por un lado, los itinerarios autoguiados del parque natural y las áreas recreativas propiedad de la Conselleria y, por otro lado, la inmensa red de caminos y sendas tradicionales, senderos de pequeño recorrido homologados y áreas recreativas municipales. Para el equipo del parque siempre ha sido prioritario el mantenimiento y mejora de los primeros, pero es imposible omitir el trabajo sobre los segundos ya que el usuario no percibe la diferencia entre estos dos grupos. Así, se ha venido trabajando en todo el ámbito del PORN, siempre previa solicitud del correspondiente propietario. Además, por la característica de la oficina del parque de punto de información del visitante, se responde con frecuencia a dudas respecto a actividades a realizar no necesariamente en los terrenos del parque. Se ha percibido que hay un número significativo de usuarios que acude con la intención de visitar uno o varios de los pueblos de la comarca y que desea información de actividades a realizar en el pueblo o una interpretación de lo que ve desde la carretera en su desplazamiento, pero que no quiere o puede acometer un sendero de montaña.

Diagnóstico.

Se detectan diferentes problemas o necesidades.

Aunque las cifras no son alarmantes, sí son frecuentes los extravíos de excursionistas. Esto se debe principalmente al deficiente mantenimiento de la red de senderos tanto a los que se refiere al trazado como a la señalización. Tal es la situación que la Federación de Deportes de Montaña amenaza con retirar la homologación, situación que sería muy mal vista socialmente y además supondría una gran pérdida de infraestructuras de uso público en la zona, con la consecuente merma de atractivo turístico.

Además de este reconocido uso senderista, la comarca y su paisaje rural son cada vez más conocidos, por lo que desde la oficina del parque se detecta cada vez mayor número de usuarios con un perfil diferente. Se trata de parejas o familias con menores que acuden a conocer los pueblos y a disfrutar de los paisajes y que no encuentran una oferta acorde a sus necesidades: pequeños senderos locales de trazado circular y escasa dificultad, explicaciones de lo que ven en sus desplazamientos entre pueblos, miradores que les permitan apreciar el paisaje con zonas donde estacionar, etc. Se trata además de un usuario que normalmente hace más desembolso en los municipios por lo que, de cara a apoyar el desarrollo de la zona es interesante incentivarlo.

Objetivos en los documentos de ordenación.

Son objetivos específicos del programa de actuaciones de la memoria informativa del plan de ordenación de recursos naturales de la Tinença de Benifassà:

- “Promover mecanismos y criterios que aseguren una actividad social y económica sostenible, de manera global, concretamente en relación de los objetivos de conservación del PORN y de sus espacios naturales.”
- “Promover, canalizar y ordenar las demandas de actividades lúdicas y educativas, asegurando experiencias vivenciales a los visitantes, que no ponen en peligro la conservación de los valores de la Tinença de Benifassà.”

Por otro lado, en el Decreto 57/2006, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà, en su artículo 68, relativo a los objetivos sectoriales en el ámbito del uso público, establece:

- “Fomentar y regular las actividades relacionadas con el disfrute ordenado y la enseñanza de los valores naturales y culturales de la zona, tanto existentes como potenciales a desarrollar, como parte fundamental de la estrategia de desarrollo sostenible definida en el PORN.
- Mejorar las potencialidades locales en términos de recursos humanos, económicos, financieros, sociales y culturales.
- Conseguir, mantener y difundir una oferta de uso público de alta calidad, tanto en el nivel de los equipamientos como en términos de calidad del medio ambiente humano y natural.”

Finalmente, en el Decreto 70/2006 de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, en el artículo 1, se detalla como finalidad del régimen de protección aplicable al espacio:

“g. Potenciar y regular el uso público del medio natural, lo que ya cuenta con una notable tradición en estas comarcas, siendo objeto de atención especial la recreación ordenada de la naturaleza, el senderismo, la escalada clásica, la escalada corta, las carreras terrestres y el turismo rural en sus diversas modalidades.”

3. Restaurar y poner en valor los elementos naturales y culturales presentes en el Parque

Antecedentes

Esta ha sido y es necesariamente la principal línea de trabajo del parque natural. El ámbito territorial del parque natural de la Tinença de Benifassà es una zona de enorme diversidad biológica que constituye un patrimonio natural de valor incalculable. A esto se une un patrimonio cultural igualmente diverso que va desde el grandioso convento de Santa Maria de Benifassà a las pequeñas iglesias de cada uno de los pueblos, pero que sobre todo se constituye por las numerosas muestras de arquitectura rural tradicional reflejo de la historia cotidiana de una comarca que configuran, juntamente con los elementos naturales, un paisaje muy reconocible y valorado por la sociedad, que es en sí mismo, además de por sus partes, objetivo de conservación.

Diagnóstico

En primer lugar, en cuanto a flora y fauna, es imprescindible profundizar en los conocimientos de sus distintos elementos así como conseguir que el parque y su equipo se convierta en nexo de unión y coordinación de los diferentes investigadores y trabajadores de la propia conselleria que dedican sus esfuerzos por separado a cada uno de ellos.

Por otro lado, el abandono de los usos tradicionales del medio natural en la comarca ha tenido como consecuencia un deterioro de los diferentes elementos asociados a ellos. Así, se detecta mal estado de conservación de los elementos de piedra en seco (muros, banales, casetas, etc.) y de los puntos de agua (fuentes, abrevaderos, lavaderos, etc.). Todos ellos son elementos configuradores del anteriormente mencionado paisaje pero además algunos repercuten directamente en la conservación de la propia naturaleza (pérdida de puntos de agua para anfibios, erosión de suelos, pérdida de pastos, etc.).

Finalmente, no se debe olvidar que determinados usos del medio perjudican la conservación del mismo, por lo que se deben adoptar estrategias concretas que garanticen la compatibilización de estos aspectos.

Objetivos en los documentos de ordenación.

Son objetivos específicos del programa de actuaciones de la memoria informativa del plan de ordenación de recursos naturales de la Tinença de Benifassà:

- “Promover, canalizar y ordenar las demandas de actividades lúdicas y educativas, asegurando experiencias vivenciales a los visitantes, que no ponen en peligro la conservación de los valores de la Tinença de Benifassà.”
- “Proteger y conservar los ecosistemas más notables (carrascales, quejigares, formaciones de Juniperus y bojares, comunidades de ribera, etc.), las especies y los procesos ecológicos que las forman.”
- “Asegurar el mantenimiento de los elementos y conjuntos del medio físico (geológicos, edafológicos e hidrológicos), y del patrimonio humano (cultural, histórico y arquitectónico) más remarcables.”

- “En los terrenos donde sea razonadamente posible, y de manera especial en los terrenos forestados, favorecer la sucesión ecológica hacia las mencionadas comunidades de mayor interés, cuando sea necesario, mediante la restauración del medio natural.”
- “En el resto del territorio, favorecer el mantenimiento del paisaje rural con usos sostenibles respecto de las funciones de amortiguamiento y de conexión biológica de los sistemas naturales de las montañas del entorno.”

Por otro lado, en el Decreto 57/2006, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà, establece:

- **“Artículo 24.** Objetivos sectoriales en el ámbito de la protección de la flora y la fauna silvestres
 1. Preservar la diversidad biológica del patrimonio natural, garantizando la conservación de la flora y de la fauna silvestre, en especial las autóctonas.
 2. Conservar los hábitats naturales y mantener los procesos ecológicos del territorio.
 3. Recuperar las especies amenazadas de flora y fauna, con sus hábitats, hasta conseguir niveles sostenibles de población, adecuados a la capacidad del medio físico y del ambiente humano del territorio.
 4. Teniendo en cuenta el efecto positivo global que los métodos tradicionales de aprovechamiento de la flora y la fauna han tenido históricamente sobre las características ecológicas de la zona, mantener y potenciar dichos usos, adaptados a la actual realidad social, económica, territorial, científica y técnica, mediante la aplicación, ensayo y desarrollo de los métodos y tecnologías más avanzadas.
 5. Conservar los valores geológicos y paleontológicos.”
- **“Artículo 33.** Objetivos sectoriales en el ámbito de la protección del paisaje y del patrimonio etnográfico del medio rural
 1. Ordenar, proteger, conservar, mejorar y poner en valor el paisaje rural de la Tinença de Benifassà como uno de los elementos más valiosos del patrimonio colectivo en términos ecológicos, culturales, sociales y económicos, en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible que, desarrollada mediante actuaciones de iniciativa pública, privada o mixta, establece este PORN.
 2. Fomentar las actuaciones positivas tendentes a conservar, recrear, crear ex novo, en su caso, y poner en valor los elementos naturales y antrópicos del paisaje natural y rural tradicional.”

Finalmente, en el Decreto 70/2006 de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, en el artículo 1, se detalla como finalidad del régimen de protección aplicable al espacio:

“a. Proteger y conservar el patrimonio natural y el paisaje, promoviendo la gestión racional de los recursos naturales en el marco de una estrategia global de avance hacia el desarrollo sostenible”

“b. Proteger y conservar el patrimonio cultural asociado a los valores ambientales y paisajísticos, con especial atención a los elementos histórico-artísticos, arquitectónicos y etnológicos y, en general, a aquellos rasgos, estructuras o bienes que resulten del poblamiento humano en los últimos siglos.”

“d. Regular específicamente los usos, aprovechamientos y actividades en relación con la conservación activa de dichos recursos, evitando aquellas actuaciones que resulten perjudiciales para la preservación y la gestión racional de los mismos.”

“e. Promover medidas directas para la conservación, regeneración, mejora, difusión y puesta en valor de los elementos y conjuntos de interés natural y cultural.”

4. Afianzar los programas de Educación Ambiental y de Interpretación del Patrimonio como herramientas para la divulgación del Parque Natural y de sus valores.

Antecedentes

La educación ambiental, aunque no es conservación en sí misma, es parte complementaria fundamental de ésta y como tal se ha estado desarrollando un programa de educación ambiental ofertado a centros educativos. Así mismo se desarrollaban actividades de interpretación del territorio dirigidas a un público más amplio bajo la premisa de que la gente conserva lo que conoce y aprecia. Aunque esta línea de trabajo no sea prioritaria en cuanto a gestión, sí supone una parte significativa del trabajo técnico del parque que no se puede abandonar.

Diagnóstico

En cuanto a la Educación ambiental desde el 2008 al 2011 se ha desarrollado un programa de actividades orientadas y diseñadas para que los centros educativos puedan conocer el Parque Natural a la vez que realizan una actividad que complementa su formación ambiental con la recibida en la escuela. El programa “Escoles al camp” cuenta con cinco actividades diferentes enfocadas a las diferentes edades de los alumnos. Este programa ha sido modificado durante estos años con el fin de mejorarlo y adaptarlo a los objetivos del Parque y las necesidades de los escolares.

La media de visitas de los centros educativos es de 7 visitas al año. Se destaca la dificultad que tienen los centros en llegar hasta el Parque Natural debido al estado de las carreteras (sobre todo autobuses) y la distancia desde los núcleos de población más habitados como pueden ser Vinaròs, Benicarló o Castelló.

En relación con las actividades de Interpretación del Patrimonio se han realizado sobre todo rutas interpretativas dando a conocer un Parque Natural joven y desconocido por la mayoría. Con estas salidas se ha conseguido difundir el Parque Natural a un mayor número de personas transmitiendo a la vez los valores de respeto

y cuidado de la naturaleza. Cada vez que se hace una salida se consigue llegar a un grupo de personas nuevo y durante estos 4 años ha aumentado de manera notable la base de datos de contactos.

Objetivos en los documentos de ordenación.

Son objetivos específicos del programa de actuaciones de la memoria informativa del plan de ordenación de recursos naturales de la Tinença de Benifassà:

- “Promover, canalizar y ordenar las demandas de **actividades lúdicas y educativas**, asegurando experiencias vivenciales a los visitantes, que no ponen en peligro la conservación de los valores de la Tinença de Benifassà.”

Por otro lado, en el Decreto 57/2006, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà, establece en su artículo 68.1. que será objetivo en el ámbito del uso público:

“Fomentar y regular las actividades relacionadas con el disfrute ordenado y **la enseñanza de los valores naturales y culturales de la zona**, tanto existentes como potenciales a desarrollar, como parte fundamental de la estrategia de desarrollo sostenible definida en el PORN”

Finalmente, en el Decreto 70/2006 de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, en el artículo 1, se detalla como finalidad del régimen de protección aplicable al espacio:

“f. Fomentar y coordinar programas de actuación en materia de uso público y privado de los recursos naturales y culturales, incluyendo el estudio, el aprovechamiento sostenible, la investigación, **la enseñanza y el disfrute ordenado de los mismos**”

